



De lo doméstico a lo internacional:
relaciones entre Colombia y sus vecinos 1990-2019.

Camila Alejandra Castillo R.

Proyecto de Grado

Director de investigación

Carlos E. Moreno León, PhD.

Universidad Icesi
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Ciencia Política y Sociología
Santiago de Cali
2020

1. Introducción

En las relaciones internacionales ha sido fundamental la demarcación clara de los límites espaciales dentro de los cuales ejercen poder los Estados, pues la división geográfica del mundo en territorios mutuamente excluyentes ha servido para definir el campo de estudio (Agnew, 1994). En este sentido, las fronteras, como aquellas que señalan el límite de la soberanía objetiva o espacial de un Estado, han adquirido cada vez más relevancia. No obstante, una de las transformaciones más importantes en los estudios sobre fronteras ha sido el reconocimiento de que estas son más que simples líneas en el mapa (Newman, 2003). De acuerdo con Molano Rojas (2016) las fronteras señalan, también, puntos de convivencia forzosa con vecinos no siempre fáciles, y por lo tanto son escenarios naturales de conflicto y disputa. Son zonas que representan, en mayor o menor medida, retos particulares en materia de infraestructura, desarrollo económico, defensa, y seguridad.

Este trabajo tiene como objetivo contribuir en la comprensión de las relaciones internacionales de Colombia a partir de la creación de una base de datos del uso de la fuerza entre Colombia y alguno de los países con los que comparte frontera. Aunque ya existen varias bases de datos de carácter global que registran eventos armados entre países, uno de los problemas de estas bases de datos es que se han hecho, principalmente, a partir de búsquedas en medios internacionales, por lo que no cubren muchos eventos que podrían rastrearse en fuentes locales. Además, estas bases de datos incluyen solamente aquellos eventos en los que se involucra una fuerza oficial de los Estados implicados, omitiendo las acciones de actores ilegales que, sin embargo, son importantes en el caso de las relaciones de Colombia con otros países de la región.

Para dar solución a estos problemas, se creó una base de datos que recoge las interacciones entre Colombia y sus vecinos en el periodo de 1990 a 2019, incluyendo las acciones ejecutadas por actores oficiales y no oficiales de los Estados. Para su construcción se revisaron diferentes medios de comunicación de circulación nacional y regional por medio del Archivo digital de prensa del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP. Por otro lado, esta base de datos ofrece información adicional sobre otro tipo de repertorios que emplean los Estados, como notas de protesta, cierre o militarización de las fronteras, acuerdos, interrupción de las relaciones diplomáticas, entre otros. Teniendo esto en cuenta, se dedicó una parte del trabajo a la discusión

de una amplia literatura nacional e internacional sobre el comportamiento de los Estados para, posteriormente, realizar algunos análisis sobre las relaciones de Colombia.

El trabajo estará dividido en cinco partes. Para empezar, se discutirá brevemente cómo se han estudiado hasta el momento las relaciones fronterizas en Colombia. En segundo lugar, se hará un examen detallado de las bases de datos existentes, mostrando qué tipo de información recogen y los vacíos que presentan. A partir de allí, se hará una descripción detallada de cómo se construyó la base de datos nueva que registra las interacciones entre Colombia y sus vecinos y se hará una comparación de esta base de datos con las que ya existían para evaluar mejoras en el cubrimiento de los eventos. Posteriormente, se utilizará un estudio de caso de las acciones de Venezuela en Colombia en materia de seguridad fronteriza para mostrar los análisis que se podrían hacer utilizando la base de datos nueva. Finalmente, se presentarán algunas conclusiones.

2. Literatura sobre fronteras

Colombia es un país con aproximadamente 9.242 km de perímetro fronterizo. A lo largo de su frontera terrestre limita con Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá. Por su parte, sus 980 mil kilómetros cuadrados de mar territorial le determinan límites con Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua y República Dominicana (Molano Rojas, 2016). En este sentido, un primer aspecto a considerar en materia de seguridad fronteriza es el conflicto inherente a la delimitación misma de las fronteras. Una literatura amplia demuestra de manera convincente profundas consecuencias para los patrones de conflicto y cooperación cuando se disputa la ubicación de la frontera (Agnew, 1994). Para el caso de Colombia, esto explicaría problemas fronterizos con algunos países que van no sólo desde la independencia de la Corona española, sino que permanecen hasta las últimas décadas. Pues, en lo que tiene que ver con la delimitación de sus áreas marinas y submarinas, y la definición del alcance de sus competencias territoriales menores en ellas, Nicaragua y Venezuela siguen siendo tareas pendientes (Molano Rojas, 2016).

Por otra parte, en materia de seguridad, hay que tener en cuenta el limitado control territorial que muchos Estados ejercen sobre sus áreas fronterizas. En el caso de Colombia las fronteras configuran lo que Rabasa & Peters denominan *territorios desgobernados*. De acuerdo con Rabasa et al. (2007), los territorios desgobernados son consecuencia de una relación disfuncional entre el territorio y el grado de control que ejerce el Estado sobre este. Sin embargo, desgobierno no es

sinónimo de anarquía. Más bien, hace referencia a la idea de que estos territorios están fuera del control del gobierno que posee la soberanía sobre el territorio en cuestión, ya sea porque no tiene las capacidades para ello, porque es desafiado por otros poderes o configuraciones institucionales, o porque ha dejado esos territorios a su suerte con arreglo a un determinado cálculo estratégico.

La tendencia a ser o convertirse en “territorios desgobernados” incrementa la sensibilidad y la vulnerabilidad de las zonas de frontera, especialmente en materia de seguridad. Por un lado, de acuerdo con Ramírez (2010), en Colombia la frágil articulación de territorios y poblaciones al Estado nacional dio lugar a múltiples problemas como procesos de colonización desordenados, bonanzas ilegales, mala utilización de los recursos transferidos desde el centro político, entre otros (Ramírez, 2010). Pero, además, con el escalamiento del conflicto armado, guerrillas y paramilitares, aprovecharon la ausencia estatal en las fronteras internacionales para incrementar allí su presencia, buscando distintos recursos, apoyos logísticos, y el reconocimiento o la neutralización de los países vecinos (Ramírez, 2004).

Adicionalmente, aunque el conflicto armado interno colombiano ha sido, innegablemente, uno de los factores más relevantes en cuanto a seguridad fronteriza, la vulnerabilidad en estas zonas también ha favorecido ciertos procesos que exceden el conflicto. Por ejemplo, de acuerdo con Molano Rojas (2016), en la zona fronteriza entre Colombia y Brasil, especialmente en la parte del trapecio amazónico, los principales desafíos están en las redes de narcotráfico y contrabando que operan por medios fluviales y aéreos, aprovechando el vacío que dejan ambos Estados en estos aspectos. Además, recientemente la minería ilegal ha sido un problema en aumento, y la falta de compatibilidad normativa entre los dos Estados propician igualmente la aparición de las redes criminales.

Por último, también están los flujos migratorios desde y hacia la frontera colombiana que se ven incrementados por crisis humanitarias en las zonas fronterizas, además de las redes de traficantes de personas con distintas nacionalidades que buscan opciones de ingreso a un país que les represente un futuro más estable (Palma, 2015). Durante el conflicto armado interno, con el aumento de las masacres y las acciones violentas se incrementó, también, el desplazamiento de población en los municipios fronterizos y su refugio en los países vecinos (Ramírez, 2004). Por otra parte, en los últimos años se ha incrementado la inmigración de venezolanos en Colombia debido al estallido de la crisis política, económica y social en el país bolivariano.

2.1. Demarcación de los límites fronterizos

Tras la independencia del Reino de España en 1810, la consolidación del territorio como elemento esencial del Estado colombiano ha sufrido muchas modificaciones. Desde la creación de la Gran Colombia hasta la demarcación terrestre actual, Colombia ha perdido aproximadamente el 65% de su extensión territorial continental: la separación del entonces Departamento de Quito (hoy territorios de Ecuador y de Perú), el Departamento de Venezuela, las provincias de Panamá, Portobelo, Veragua y Darién (hoy Panamá), la Costa Mosquitia y extensas zonas de la región amazónica (cerca del 40% de la zona amazónica que hoy hace parte del territorio de Brasil, Ecuador y Perú) (Cadena & Devia, 2012).

A raíz de la disolución de la Gran Colombia, nuestro país inició negociaciones con los países vecinos, comenzando por Venezuela. Sin embargo, durante muchas décadas los múltiples intentos para la definición de los límites entre los dos países y el derecho a la libre navegación de los ríos comunes no tuvieron éxito dada la negativa de alguna de las partes. Los primeros tratados de 1833 fueron profundamente perjudiciales para Colombia, pues le cedían a Venezuela extensos territorios en la Guajira sin compensaciones de mayor importancia. No obstante, en el laudo arbitral del gobierno español, pronunciado el 16 de marzo de 1891, Colombia obtuvo un triunfo en la reclamación de este territorio (Zea Hernández, 1989).

Más adelante, Colombia buscaba obtener el reconocimiento de Venezuela al derecho de navegar libremente hasta el mar por los ríos Orinoco y Zulia y sus afluentes, pero Venezuela prohibió esta navegación con gravámenes prohibitivos al comercio que provenía del oriente colombiano. Ante tal situación, Colombia no encontró mejor salida que hacer concesiones de territorio, alterando entonces el laudo arbitral español. Fue así como el 24 de abril de 1894 se celebró el tratado Suárez-Unda, que adoptó una delimitación en la cual Colombia cedía la mitad de la Guajira. A pesar de dicho acuerdo, las disputas por este territorio y la libre navegación de los ríos se extendió hasta 1941, cuando se celebró el tratado López de Mesa-Gil Borges que daría fin a este largo proceso de negociaciones (Zea Hernández, 1989).

Aunque este Tratado llegó a un común acuerdo sobre los límites del territorio continental de ambas naciones, todavía existen desacuerdos y vacíos en la delimitación marítima, los cuales han generado conflictos diplomáticos y de ejercicio en la preservación de la soberanía, que potencialmente han producido y producen tensiones de carácter militar. Por ejemplo, en 1987 se

presentó un incidente conocido como el conflicto de la corbeta Caldas, el cual estuvo cerca de conducir a una confrontación militar de gran escala. Para muchos diplomáticos y políticos venezolanos de aquella época, el conflicto fue premeditado por la Armada colombiana con direccionamiento directo del presidente (Cadena & Devia, 2012).

De igual modo, la demarcación territorial del Estado colombiano pasó por varias disputas con Perú, especialmente durante la denominada *Fiebre del caucho*, que va desde las últimas décadas del siglo XIX hasta la primera del siglo XX; pues por la ausencia de autoridades estatales, los caucheros de ambos países disputaban mano de obra indígena y territorios limítrofes (Niño, 2015). Por otra parte, uno de los periodos más críticos se inició en 1904 con los llamados convenios de *modus vivendi*, que respondían a la pretensión peruana de adueñarse de la región amazónica. La Amazonía colombiana no fue defendida entonces, pero, más tarde, el embajador Fabio Lozano Torrijos logró preservar el trapecio amazónico. El Perú, sin embargo, no quedó satisfecho con el acuerdo, lo que condujo más tarde a la invasión del trapecio amazónico por el Perú en septiembre de 1932. El conflicto fue llevado finalmente a la Sociedad de las Naciones donde Colombia obtuvo una resonante victoria (Zea Hernández, 1989).

Por último, otro de los países con los que ha habido mayor conflicto por el tema de la delimitación nacional ha sido Nicaragua. Antes de producirse la separación de Panamá, el territorio colombiano se extendía a la costa oriental de lo que hoy son la República de Nicaragua y Costa Rica. Pero, lo relativo a dichos territorios había quedado establecido de manera definitiva en la colonia por la Orden Real del 30 de noviembre de 1803. Pese las objeciones de Nicaragua, se celebró en 1928 el tratado bajo el cual se reconocía el pleno dominio de la República de Colombia sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, y todas las islas e islotes que lo conforman. A pesar de dicho tratado, Nicaragua reclamó durante décadas el derecho sobre dichos territorios insulares (Zea Hernández, 1989). La controversia en torno a los límites marítimos con Colombia no llegó a su fin sino hasta el 19 de noviembre de 2012, con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia.

2.2. Conflicto armado interno en Colombia

Los gobiernos colombianos que se vieron enfrentados a la agudización del conflicto tomaron diversas iniciativas para controlar algunos de sus efectos sobre los vecinos, vincular a éstos en los diálogos con las guerrillas o concretar acciones conjuntas. Concluido el gobierno de Samper, con la difícil situación política y militar del Estado colombiano, Andrés Pastrana (1998-2002) no

encontró otra alternativa que la de atraer a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a nuevos diálogos de paz y buscar apoyo financiero y militar en el exterior, dando entrada al Plan Colombia como herramienta para la lucha contra las drogas y la subversión (Ramírez, 2004).

Sin embargo, la puesta en operación del Plan Colombia no arrojó los resultados esperados en la lucha antidrogas, y produjo una serie de efectos negativos paralelos: por ejemplo, el deterioro de las relaciones colombianas con los países vecinos (Tickner & Pardo, 2003). Lo que para Colombia era un acuerdo bilateral de cooperación para la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico sin mayores repercusiones regionales, para los países vecinos, e incluso para la mayoría de Suramérica, se percibía como una seria amenaza a la seguridad de la región, y como un factor de crisis (Ardila & Amado, 2009).

A pesar de lo anterior, el gobierno de Álvaro Uribe decide continuar con los compromisos asumidos por la administración Pastrana bajo el Plan Colombia. No obstante, con el fracaso de las negociaciones de paz anteriores, muestra un cambio en la posición política frente al conflicto armado y decide endurecer la confrontación militar con los grupos guerrilleros. En el desarrollo de su estrategia de seguridad, el gobierno de Uribe incrementó la fuerza militar o policial en los municipios fronterizos, al tiempo que desplegó una activa diplomacia dirigida a contrarrestar la resistencia existente entre los gobernantes vecinos a su estrategia de seguridad (Ramírez, 2006).

Entre los años 2000 y 2005, los gobiernos vecinos de Colombia y los de la región en general, se preocuparon por las consecuencias generadas en el continente con la implementación del Plan Colombia I y el despliegue de las bases militares del Comando Sur en áreas geoestratégicas de Sudamérica (Fermín, 2009). Aun así, como resultado de múltiples diálogos, Uribe logró firmar con Panamá acuerdos de reforzamiento de la presencia policial en la frontera y la adopción de mecanismos para el control del contrabando de armas. Por otro lado, la convergencia del gobierno peruano de Alejandro Toledo con las políticas estadounidenses facilitó el apoyo al Plan Colombia y a la estrategia de seguridad de Uribe. Por lo que, desde octubre de 2002, Bogotá y Lima acordaron profundizar la militarización de la frontera y la cooperación policial para combatir las actividades ilícitas en los ríos fronterizos comunes y el tráfico aéreo de estupefacientes (Ramírez, 2006).

Por último, a pesar de que los gobiernos de Brasil y Colombia mantenían desacuerdos en materia de seguridad y percepciones distintas sobre la situación colombiana, desde 2002, ambos gobiernos aumentaron la cooperación fronteriza y el combate conjunto a distintas formas de criminalidad organizada, como la producción y tráfico de drogas y el terrorismo (Ramírez, 2006). No obstante, aunque se buscaba la cooperación entre las fuerzas armadas de las naciones colindantes, la desconfianza de Colombia frente a Venezuela y Ecuador se mantuvo mucho tiempo presente debido al temor y sospecha del gobierno colombiano de que ambos vecinos se estaban convirtiendo en santuario de las FARC y tácitamente les reconocían un estatus de beligerancia (Ardila & Amado, 2009).

Los operativos militares no arrojaron los resultados esperados por el Ministerio de Defensa de Colombia; por el contrario, fueron revelando la ineficiencia de las estrategias trazadas en el referido Plan, entrando en una fase muerta entre los años 2003 y 2005 (Fermín, 2009). Sin embargo, el Plan que estaba contemplado originalmente para seis años, hasta el 2005, se prolongó por un año más hasta que a principios de 2007 el gobierno de Álvaro Uribe en su segundo mandato presenta la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013, EFDDS, la cual se asume como la fase II del Plan Colombia. Bajo este panorama, renacen las preocupaciones en la región que, posteriormente, se ven agravadas con la violación del gobierno de Álvaro Uribe Vélez a la soberanía territorial de Ecuador (Rojas, 2007).

El 1 de marzo de 2008 aeronaves y soldados colombianos incursionaron en territorio ecuatoriano y atacaron un campamento de las FARC en la zona de Angostura, en Sucumbíos. El operativo, más conocido como *Operación Fénix*, dejó como resultado 20 bajas del lado de los insurgentes, incluyendo al segundo al mando de las FARC, alias Raúl Reyes. Frente a las pruebas de violación de la soberanía territorial de Ecuador, el presidente Álvaro Uribe pretendió darle un sentido de “persecución en caliente”, cuando declaraba a los medios de comunicación el éxito de la operación. A pesar de ello, el entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, informó a la nación ecuatoriana y al mundo entero que las autoridades del Ecuador no conocieron de antemano la operación colombiana ni dieron su autorización para que ésta se realizara o para que fuerzas de ese país ingresaran al territorio nacional (Fermín, 2009).

Con las declaraciones del presidente Correa, el rechazo de los gobiernos latinoamericanos y caribeños no se hizo esperar. Por su parte, Venezuela suspendió relaciones diplomáticas con

Colombia y ordenó el despliegue de un contingente de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, con la finalidad de aumentar el número de efectivos militares en la zona fronteriza con el “país hermano”, como una medida preventiva, ante una posible incursión militar colombiana en el territorio venezolano. Por otro lado, el gobierno de Nicaragua, presidido por el sandinista e izquierdista Daniel Ortega, también rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Álvaro Uribe en solidaridad con Ecuador, alegando el respeto a los principios de derecho internacional público y la convivencia interamericana. (Fermín, 2009).

Para el 2010 el panorama de los resultados del Plan Colombia era más bien contrastado. De un lado, se presentaban logros significativos obtenidos en materia de seguridad y de fortalecimiento institucional. De otro lado, algunos de los objetivos planteados para acabar con el narcotráfico, superar la desigualdad y asegurar el respeto por los derechos humanos estaban todavía pendientes o mostraban un retroceso. En este ambiente contradictorio de éxitos y fracasos, la llegada del gobierno de Juan Manuel Santos, en agosto de 2010, le dio un giro a la política exterior colombiana. Con el propósito de consolidar los avances logrados a través del Plan Colombia y de resolver los problemas heredados del gobierno anterior, el presidente Santos planteó su “Política de Prosperidad Democrática” (Rojas, 2013).

Con esta se buscaba fijar las condiciones para la terminación del conflicto armado interno, principalmente, a través de la apertura de un proceso de paz con las guerrillas. Por lo que, a su llegada, el presidente Santos anunció su propósito de abandonar la visión de amigo-enemigo que había predominado durante el gobierno Uribe en el manejo de la política exterior. En cambio, la nueva administración buscaba diversificar las relaciones del país con el resto del mundo, al mismo tiempo que mantendría una relación fluida y cooperativa con Estados Unidos para darle continuidad al respaldo que había recibido el país a través del Plan Colombia. Al no estar ya concentrada sólo en Estados Unidos ni en los asuntos de seguridad, la política exterior podría dedicarse también a restablecer y mejorar los deteriorados vínculos con los países vecinos, y volcar la atención sobre los asuntos de la región después de varios años de distanciamiento y de posiciones encontradas (Rojas, 2013).

De los primeros cambios iniciados por el gobierno, el más claro fue su voluntad en la recomposición de las relaciones con aquellos vecinos inmediatos con quienes existían las mayores tensiones: Ecuador y Venezuela. Para empezar, Santos le entregó a Correa la copia espejo de las

computadoras de los guerrilleros que el presidente ecuatoriano venía solicitando desde que fueron halladas en el campamento bombardeado en territorio ecuatoriano en 2008. En seguida, los cancilleres de ambos países acordaron la forma en que se podría dar satisfacción a las demás peticiones de Quito y retomar la agenda binacional. Cumplido el acercamiento con Ecuador, Santos buscó una aproximación a Venezuela. Se restablecieron los canales diplomáticos y la comunicación de alto nivel sobre los asuntos que consideraron más significativos de la relación, y pusieron en marcha unas comisiones puntuales: pago de la deuda de Venezuela a empresarios colombianos, mecanismo de complementación económica, infraestructura y energía, frontera y seguridad (Ramírez, 2011).

2.3. Narcotráfico y otras economías ilegales

Por otro lado, en la frontera, que constituye una zona gris de la soberanía estatal, confluyen las prácticas de los Estados con las de los actores ilegales y los pobladores, así como de instituciones y mercados formales, informales e ilegales. En este contexto, se moldean patrones de criminalidad y violencia, de manera que los actores ilegales aprovechan las “zonas grises” para evitar la persecución por parte del Estado y se terminan generando incentivos para que las actividades ilícitas sean toleradas (García Pinzón, 2018). Un ejemplo de ello está en las relaciones fronterizas entre Colombia con Brasil y Perú, países en los que hubo menor impacto del conflicto armado interno, al menos en temas migratorios y de contacto fronterizo, por encontrarse en zonas muy selváticas y con pocos caminos vecinales (Urigüen, 2006). Sin embargo, en estos territorios, especialmente en la parte del trapecio amazónico, los principales desafíos han estado en la explotación petrolera y en las redes de narcotráfico y contrabando que operan por medios fluviales y aéreos (Molano Rojas, 2016).

Si empezamos por la extracción de hidrocarburos, el llamado piedemonte amazónico forma parte de una cuenca sedimentaria rica en petróleo que se extiende desde Venezuela hasta Bolivia y que, por tanto, atraviesa las fronteras de todos los países andino-amazónicos. En estas zonas fronterizas, ya desde las primeras décadas del siglo pasado, se encontraron y empezaron a explotar los primeros yacimientos, en especial en la Amazonia peruana cercana a la frontera con Brasil. La empresa petrolera Ganso Azul, que hacia 1940 se hallaba en plena producción, constituyó uno de los primeros bloques petroleros que luego se extenderían por toda la Amazonia peruana, ecuatoriana y colombiana. En la frontera de estos dos últimos países, se expandió con una fuerza especial en

las décadas del 60 y 70, especialmente en la provincia de Sucumbíos y en el departamento del Putumayo respectivamente (Botía, 2017).

De manera aparentemente fortuita, las zonas de producción de coca que se establecieron desde la década del setenta en el Putumayo coincidían, eran contiguas o incluso se superponían, a las zonas de exploración petrolera, no sólo en el piedemonte amazónico colombiano, sino en la Amazonia peruana y la boliviana. De tal manera, la coca, una planta originaria de la Amazonia, conocida y usada por los pueblos amazónicos por sus propiedades alimenticias y medicinales, empezó a ser transformada en cocaína, no precisamente por sus usuarios ancestrales, sino por las empresas nacionales y los llamados carteles, abastecedores de la insaciable demanda norteamericana y europea. En este contexto, se dio lugar a toda una economía del cultivo, comercialización y transporte de drogas de uso ilícito, y con ello al asentamiento en la frontera de una serie de actores que acostumbran eventualmente el uso de los medios violentos, como los empresarios del narcotráfico, la guerrilla, los paramilitares y las mismas fuerzas militares oficiales (Botía, 2017).

Si bien la frontera con Perú había sido considerada hace bastantes décadas como una zona de tránsito de cocaína, durante los últimos años ha crecido el cultivo de coca en las poblaciones peruanas que hacen parte de la cuenca hidrográfica y que integran la zona fronteriza. Según cifras de Naciones Unidas, entre 2001 y 2016 la superficie de cultivo de coca en los valles de Marañón, Putumayo y Amazonas ha aumentado, pasando de 1.250 a 3.383 hectáreas. El Gobierno peruano ha intervenido en este territorio a través del Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible en la Zona Fronteriza, que surge de la articulación de la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas y la Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza; no sólo como una estrategia de erradicación de drogas, sino como un esfuerzo de construcción de Estado en un territorio que históricamente ha sido marginado (García Pinzón, 2018).

Por el lado de Brasil, las mayores fuentes de inseguridad fronteriza se derivan de la delincuencia común, los cultivos ilegales y el tráfico de drogas. La delincuencia común, en muchos casos, se relaciona con actividades encadenadas a la criminalidad organizada dedicada al tráfico ilícito de piedras preciosas o a la biopiratería, por ejemplo, de especies silvestres protegidas, así como al contrabando de madera fina aprovechando la no coincidencia en las normas de ambos países sobre veda, tala, extracción, transporte y comercialización del producto (Ramírez, 2006). Frente a una agenda de seguridad con múltiples amenazas, el gobierno de la expresidenta Dilma Rousseff

implementó un vasto plan de fortalecimiento de la presencia militar en la frontera norte con el propósito de combatir el tráfico ilícito de drogas, el contrabando de armas y municiones, la extracción ilegal de minerales y maderas, el tráfico de animales silvestres y la biopiratería (García Pinzón, 2018).

Respecto a este punto, Botía (2017) resalta que la extracción de recursos naturales a través de las fronteras amazónicas y los conflictos de ellos derivados, no necesariamente o no siempre tienen relación directa con el conflicto armado, pero sí con la debilidad institucional o simplemente la ausencia de los organismos de control encargados del medio ambiente, debilidad que es más protuberante precisamente en la región amazónica dada la riqueza y relativa abundancia de los ecosistemas forestales e hidrobiológicos. Sin embargo, las políticas militaristas adelantadas por Brasil, Colombia y Perú en la frontera amazónica no han tenido los resultados esperados. No sólo en términos de sus escasos logros en la articulación de estas regiones al resto de las respectivas naciones, sino sobre todo en materia de seguridad.

2.4. Flujos migratorios a través de la frontera

Finalmente, en la agenda de seguridad fronteriza, aunque el Estado ha tenido la voluntad de regular la movilidad de personas desde y hacia el país a través de sus fronteras, su capacidad de gestión ha sido limitada (Molano Rojas, 2016). Para empezar, es innegable el efecto que ha tenido el escalamiento del conflicto armado en este tema. La presencia simultánea de distintos actores armados legales e ilegales agravó la situación de vulnerabilidad extrema de la población. Así, durante los últimos veinte años, muchas comunidades fueron sitiadas por la presión de estos actores mediante estrategias similares de control territorial, obligando a sus pobladores a adoptar medidas extremas como la de cruzar la frontera más próxima. En este contexto, las fronteras se constituyeron gradualmente en verdaderos campos de operaciones de los distintos actores armados y de enfrentamientos entre ellos, lo que evidenció la porosidad de estas, ya que distintas acciones bélicas empezaron a tener lugar a lado y lado del corredor fronterizo (González Gil, 2015).

Solo entre 1995 y 1999 un total de 39.900 colombianos se desplazaron hacia los países fronterizos: 48% hacia Venezuela, 33% hacia Ecuador y 19% hacia Panamá. Posteriormente, en 2002 se desplazaron 21.800 colombianos: 12.000 hacia Ecuador, 9.500 hacia Venezuela y 300 hacia Panamá. Un año más tarde, en 2003, se desplazaron 40.017 personas: 24.571 hacia Ecuador, 11.571 hacia Venezuela y 1.692 hacia Panamá. En los años siguientes el número de colombianos

solicitantes de asilo en países vecinos se mantuvo constante. En 2005 el Gobierno ecuatoriano recibió el 79% del total de solicitudes de refugio aplicadas en los países vecinos, Venezuela el 17% y Panamá el 4%. Posteriormente, de 7.091 solicitudes de refugio en 2005 se pasó a 11.662 en 2008. Sin embargo, aunque en principio el incremento del desplazamiento de población podría verse a luz del impacto del conflicto armado, no se limita sólo a este (González Gil, 2015).

El conflicto ha representado la salida de un alto número de colombianos hacia los países vecinos. No obstante, en los últimos años se observa en Colombia un aprovechamiento del territorio como corredor transnacional de migrantes, un país que se utiliza para conectar las redes de traficantes de personas. Esto se ve evidenciado en la creciente demanda de personas que buscan atravesar Colombia desde Ecuador y Venezuela y en menor medida desde Brasil y Perú, con el fin de llegar a Panamá u otros destinos en Centroamérica y así encauzarse en la ruta terrestre hacia Estados Unidos a través de México. Estos se apoyan en traficantes de diferente índole, quienes sirven como agentes de paso y que a su vez encuentran una oportunidad de lucro importante en medio del desgobierno y la existencia previa de rutas para otro tipo de mercancías traficadas. Por este motivo se requiere una mayor cobertura y acción de inteligencia para continuar la identificación y desmantelamiento de estas organizaciones de tráfico de inmigrantes, y un reforzamiento del control físico migratorio en las fronteras (Molano Rojas, 2016).

Por otro lado, la grave situación social, económica y política que atraviesa Venezuela desde hace unos años ha tenido un importante impacto en la región a través del incremento del flujo migratorio y la búsqueda de protección internacional a otros países. El caso colombiano es preocupante al ser el país con mayor recepción de venezolanos, que ha dejado de ser un país de tránsito para convertirse un país donde muchos quieren quedarse y establecerse para recuperar el tejido social fracturado por la crisis de su país de origen, lo anterior, debido a su posición geoestratégica. Hasta el 25 de abril de 2018, según Migración Colombia, había aproximadamente 1.300.000 venezolanos en territorio colombiano, de los cuales entre el 60 por ciento y 70 por ciento estaban en situación migratoria irregular (CODHES, 2018).

Ante esta lamentable situación, desde principios del 2018 la Presidencia de la República de Colombia ha tomado una serie de decisiones que cambian el panorama de las personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela. Entre ellas están: 1. Aumento del pie de fuerza en frontera; 2. Registro administrativo; 3. Suspensión de la emisión de la tarjeta migratoria fronteriza;

4. Conformación del Grupo Especial Migratorio (GEM); 5. Incremento de acciones de verificación de la situación migratoria; entre tantas más (CODHES, 2018).

Con este punto de partida, podría decirse que los estudios sobre fronteras en Colombia se han concentrado en analizar momentos puntuales de las relaciones colombianas con otros países. Sin embargo, estudiar la seguridad fronteriza no sólo requiere estudios de caso o coyunturales. Por el contrario, se requiere establecer un seguimiento longitudinal de las relaciones de seguridad de los Estados para comprender los escenarios en los cuales Colombia, o alguno de sus países limítrofes, usan la fuerza para ejercer un control fronterizo. Estas interacciones armadas entre Estados han sido registradas en algunas bases de datos de carácter global, las cuales se han convertido en herramientas cada vez más útiles para estudios en el campo de las relaciones internacionales. Sin embargo, el cubrimiento que estas alcanzan puede presentar limitaciones a la hora de utilizarlas para hacer análisis de casos puntuales.

3. Bases de datos sobre eventos armados entre países

3.1. Caracterización de las bases de datos existentes

Actualmente, es posible encontrar varios conjuntos de bases de datos que registran, a nivel global, eventos armados que conducen a tensiones o inestabilidad política entre países. Dentro de las más destacadas se encuentran el *Conflict and Peace Data Bank* (COPDAB), el *World Event/Interaction Survey* (WEIS), el *International Military Intervention Dataset* (IMI), y el *Militarized Interstate Dispute Dataset* (MID).

El *Conflict and Peace Data Bank* (COPDAB) es una biblioteca extensa que describe las interacciones, tanto en la dimensión de conflicto como en la de cooperación, de aproximadamente 135 países en el mundo. Los registros de eventos en este archivo han sido codificados sistemáticamente a partir de alrededor de 70 fuentes internacionales como periódicos y documentos históricos. Para el caso de América Latina, se utilizaron algunos medios de prensa local como *La Nación* (Argentina), *El Mercurio* (Chile), *Excélsior* (México) y *El Nacional* (Venezuela); junto con otras fuentes de carácter regional como el *Latin American Index, Information Service for Latin America* y el *Latin American Political Report*. Como resultado, la base recoge alrededor de 500.000 registros de eventos que ocurren no sólo entre países, sino también en sus entornos domésticos, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1948 y el 31 de diciembre de 1978.

Cada evento registrado en esta base de datos incluye la fecha, el actor que inicia el evento, el objetivo, la fuente de la que se recopiló la información, el área de emisión e información textual sobre la actividad (Azar, 2009). Además, están clasificados en nueve categorías amplias que incluyen relaciones políticas, sociales, económicas, militares y estratégicas, culturales y científicas, relaciones con el entorno físico y los recursos naturales, y relaciones sobre cuestiones humanas o demográficas. Además, cada evento contiene una evaluación del codificador en una escala del 1 al 15 para medir el grado de cooperación o de conflictividad entre los países involucrados en la interacción (Azar, 2009).

Por otro lado, también está el *World Event/Interaction Survey* (WEIS). Esta base de datos, a diferencia de COPDAB, incluye 243 países, organizaciones internacionales y agencias no gubernamentales. En cuanto a los eventos, también incluye tanto los escenarios de conflicto como los de cooperación, aunque su principal y casi que única fuente de información es el *New York Times* (McClelland, 2006). Adicionalmente, en COPDAB los eventos se encuentran ordenados en una escala creciente de intensidad, mientras que en WEIS los eventos son codificados de acuerdo a 63 categorías nominales. Aun con sus diferencias, ambas bases de datos han sido ampliamente utilizadas y reconocidas en estudios sobre relaciones internacionales. No obstante, uno de los obstáculos para su uso actual, es que los eventos registrados en estas llegan solamente hasta 1978. Por este motivo, en investigaciones más recientes se hace uso de otras bases de datos que cubren un periodo temporal más amplio, como el *International Military Intervention Dataset* (IMI) o el *Militarized Interstate Dispute Dataset* (MID).

Por un lado, el *International Military Intervention Dataset* (IMI) registra eventos que involucran el movimiento de fuerzas armadas regulares de un país dentro de otro, en el contexto de algún conflicto o disputa política. Al igual que en COPDAB y WEIS, en esta base de datos quedan excluidas las unidades militares que no forman parte de las fuerzas regulares del Estado. En otras palabras, paramilitares, guerrillas, milicianos o fuerzas de seguridad privadas. Además, los eventos incluidos son únicamente resultado de decisiones conscientes de los líderes nacionales, es decir, eventos no accidentales. En total, la base de datos recoge 1114 casos que cumplen con estos criterios, abarcando el periodo de 1946 a 2005 a partir de dos compilaciones: 1946-1988 y 1989-2005.

Por otra parte, adicional a la información que proporcionan de cada evento las dos bases de datos mencionadas en principio (fecha, atacante, objetivo, nivel de tensión, tipo de conflicto), el IMI presenta una serie de posibles intereses o motivos de intervención que incluyen: efectos sobre las disputas internas del objetivo, la política doméstica o exterior, atacar a los rebeldes en los santuarios a través de las fronteras ("persecución en caliente"), protección de los intereses económicos, protección de las relaciones diplomáticas, intenciones 'humanitarias', o para afectar el equilibrio de poder regional y relaciones estratégicas. Aunque la primera compilación se hizo, principalmente, a partir de la revisión de cronologías del New York Times Index y Foreign Affairs, para la segunda compilación incluyeron fuentes centradas en regiones específicas. Sin embargo, para Latino América no se incluyó ninguna fuente de prensa local.

Finalmente, está la base de datos *Militarized Interstate Disputes (MID)*. Su primera versión apareció a principios de la década de 1980 y desde entonces ha sido actualizada en varias ocasiones, hasta su última publicación que abarca el período de 1816 a 2010. Los eventos registrados en esta base de datos incluyen todo tipo de incidentes que involucren la amenaza, exhibición o uso de fuerza deliberada, abierta, sancionada y dirigida por el gobierno entre dos o más Estados (Pearson and Baumann, 1993). Para su construcción, el motor de búsqueda utilizado fue la base de datos Academic Universe (Lexus/Nexus), que proporcionó una variedad de fuentes de noticias a partir de las cuales se codificaron los incidentes. A pesar de esto, al igual que en el IMI, la información de eventos registrados en Latino América en la base de datos no se hizo a partir de fuentes de prensa local, sino que se hizo utilizando, principalmente, el New York Times Index y Facts on File (Ghosn, Palmer & Bremer; 2004).

Aunque las bases de datos descritas hasta el momento son las más empleadas en estudios de relaciones internacionales, estas presentan algunas dificultades. Por un lado, los eventos registrados pueden tener problemas de selección, pues utilizan exclusivamente fuentes internacionales que no siempre hacen un buen cubrimiento de lo que pasa en cada país. En efecto, es posible que exista un mayor número de eventos para cada caso que se podrían rastrear a través de medios de comunicación locales. Así, pese a que es casi imposible lograr un cubrimiento perfecto, sí se lograría una mejora considerable en el registro. Por otra parte, estas bases de datos incluyen solamente aquellos eventos en los que se involucra una fuerza oficial de los Estados

implicados, omitiendo eventos producidos entre actores no-oficiales como grupos insurgentes o fuerzas criminales.

No obstante, hay una amplia literatura que muestra que, una de las explicaciones sobre las tensiones entre Colombia y los países de la región, se debe a las acciones que realizan los actores armados ilegales en la frontera. En el caso de Colombia, el escaso control que ejerce el Estado sobre estos territorios fronterizos incrementa su vulnerabilidad, especialmente en materia de seguridad, de modo que, con el escalamiento del conflicto armado, guerrillas, paramilitares, redes de narcotráfico y bandas de contrabando han aprovechado la ausencia estatal en las fronteras internacionales para incrementar allí su presencia. Dado lo anterior, los efectos del conflicto armado colombiano han rebasado las fronteras nacionales, afectando a los países vecinos y convirtiéndose en un factor que genera tensión en la región Andina (Ardila & Amado, 2009; Molano Rojas, 2016; Rabasa et al., 2007; Ramírez, 2004; Ramírez, 2010).

3.2. Base de datos *Conflictos entre Colombia y sus Países Fronterizos CCPAF*

Para dar solución a las dificultades mencionadas anteriormente, se creó una base de datos que recoge las interacciones entre Colombia y sus vecinos. Esta, a diferencia de COPDAB, WEIS, IMI Y MID, incluye acciones ejecutadas por las fuerzas armadas de la región Andina y el Caribe y por organizaciones armadas no oficiales. Cabe resaltar que como esta base de datos se realizó para evaluar problemas fronterizos, sólo se tomaron en cuenta los eventos que involucran alguno de los 11 países con los que Colombia limita. Así, los países incluidos en esta base de datos son Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua y República Dominicana. Aunque no con todos estos países se encontraron eventos registrados en la prensa durante el periodo abarcado.

La base de datos CCPAF está compuesta por dos archivos: el primero, proporciona información sobre cada evento registrado. El segundo, incluye un conjunto de variables sobre las decisiones tomadas por algún país en el escenario posterior al evento. En el libro de códigos, presentado en los anexos, se encuentra una descripción más detallada de todas las variables incluidas en la base de datos y la forma en que fueron medidas. La recolección de los datos se hizo a partir del Archivo digital de prensa del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP. Este archivo es una base de datos que sistematiza la información sobre Colombia a partir de 10 fuentes de prensa de circulación nacional y regional en temas específicos del área de las Ciencias Sociales (CINEP,

2015). Los medios de comunicación que incluye son *El Tiempo* (Bogotá), *El Espectador* (Bogotá), *El Nuevo Siglo* (Bogotá), *El Herald* (Barranquilla), *El Colombiano* (Medellín), *El País* (Cali), *Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), *Semanario Voz* (Bogotá), *El Mundo* (Medellín) y *El Universal* (Cartagena). Debido a esta variedad, los periódicos incluidos en esta base de datos alcanzan a cubrir la región caribe de Colombia, la región oriental, y el sur occidente del país.

Teniendo en cuenta la fecha en que aparece registrada la primera noticia sobre conflictos fronterizos en estos medios, en un momento inicial se intentó cubrir el periodo 1978-2019. Sin embargo, hubo múltiples dificultades relacionadas con la renovación de la licencia de CINEP por parte de la Universidad Icesi. Del mismo modo, con el aislamiento preventivo adoptado por el gobierno para atender la situación por COVID19, el acceso a la información se hizo más limitado. Por tales motivos, se redefinió un periodo de tiempo entre 1990 y 2019 para la base de datos. Ahora bien, pese a las adversidades, se espera que, para una segunda etapa de la investigación, sea posible abarcar el periodo planteado inicialmente para cumplir a cabalidad los objetivos del proyecto.

3.3. Comparación IMI, MID y CCPAF

Para evaluar si el cubrimiento de registros mejoró en la base de datos CCPAF, se pretendía hacer una comparación con las otras bases de datos existentes. Debido a los periodos de tiempo que estas cubren, las únicas comparaciones pertinentes eran con el *International Military Intervention Dataset* (IMI) o el *Militarized Interstate Dispute Dataset* (MID).

En primer lugar, se evaluó la coincidencia de los eventos registrados en las bases de datos por medio de una correlación de Pearson. Dado que MID sólo incluye actores oficiales, se hizo una primera correlación con los eventos de CCPAF que incluyeran exclusivamente fuerzas armadas oficiales de los Estados (CCPAF I). Luego, se hizo la misma correlación, pero con la base de datos completa, es decir, incluyendo grupos insurgentes y fuerzas criminales (CCPAF II). La imagen 1 muestra que en ambos casos los resultados arrojados fueron significativos, aunque con correlaciones moderadas de 0.5 y 0.55 respectivamente. Lo anterior evidencia que, a pesar de que hay cierto nivel de similitud en los registros de ambas bases de datos, MID y CCPAF, estas no presentan el mismo cubrimiento de los eventos entre Colombia y los países con los que comparte frontera. Mostrando que, en efecto, la base de datos CCPAF brinda información adicional de la que aporta MID.

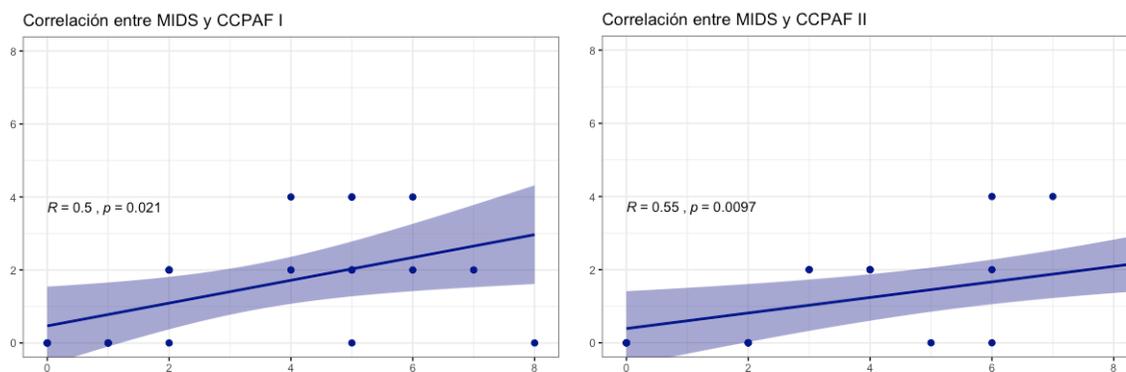


Imagen 1. Coincidencia de los eventos registrados en MID y CCPAF entre 1990 y 2010 (correlación de Pearson).

Posteriormente, se hizo una revisión detallada de los datos de MID, donde se identificaron 32 eventos que involucraban a Colombia registrados en el periodo de 1990 a 2010. En contraste, con la base de datos que se construyó, se alcanzaron a identificar 71 eventos en el mismo periodo de tiempo, tomando en cuenta únicamente a fuerzas armadas oficiales de alguno de los países involucrados (CCPAF I). Por otra parte, al incluir también actores ilegales como grupos insurgentes, bandas criminales o actores ligados al narcotráfico, se llegaron a registrar un total de 112 eventos; esto es, 41 eventos adicionales (CCPAF II).

Hay que mencionar, además, que la base de datos construida abarca los eventos ocurridos hasta el 2019, lo que representa una actualización temporal importante. Así, entre el 2010 y el 2019, se codificaron 39 eventos adicionales, que incluyen tanto actores oficiales del Estado como no oficiales. En resumen, con la extensión de la temporalidad y la diversificación de los actores incluidos, la base de datos CCPAF logra recoger un total de 151 eventos entre Colombia y alguno de los países con los que comparte frontera en el periodo entre 1990 y 2019. Por otro lado, tras revisar los registros de IMI se encontró que el cubrimiento en esta base de datos es incluso más bajo que el de MID, pues IMI registra únicamente un total de seis eventos que involucran a Colombia y alguno de sus vecinos en el periodo de 1990 a 2005.

La Imagen 2 evidencia las diferencias en el conteo de eventos por año en cada base de datos. La gráfica de la izquierda muestra que, si tomamos los datos de CCPAF que incluyen únicamente actores oficiales de los Estados, hay algunas coincidencias en los eventos registrados. Sin embargo, se pueden identificar algunas discrepancias significativas, siendo las más visibles las de 1995 a 1997 y de 2002 a 2004. Aunque en otros años se ven diferencias de pocos eventos entre los reportes de las tres bases de datos, en estos periodos los picos tienen un cambio muy pronunciado. Por

ejemplo, mientras que en 1996 no hay ningún evento registrado ni en MID ni en IMI, en CCPAF se alcanzaron a registrar ocho.

Esta variación en los registros se acentúa aún más si se tienen en cuenta otro tipo de actores, como muestra la gráfica de la derecha. La divergencia más grande se ubica en 1997, un año complicado para las relaciones de Colombia con Panamá y Venezuela, especialmente por las acciones de grupos insurgentes. Aunque este es sólo un ejemplo, en la gráfica se evidencia que, en casi todos los años, los registros aumentan significativamente al incluir actores no oficiales.

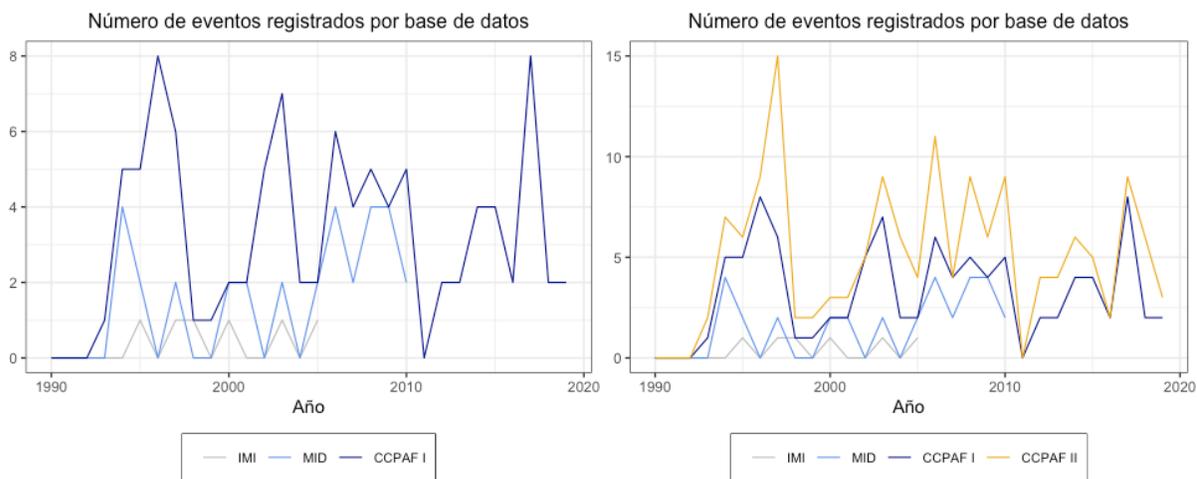


Imagen 2. Comparación de las bases de datos: eventos registrados por año, 1990-2019.

A partir de esta revisión, hay que resaltar que si el cubrimiento de eventos es inadecuado, sería complicado hacer una discusión transversal de las relaciones de Colombia y sus vecinos. En este sentido, sería mejor implementar los registros de CCPAF, que es la base de datos que tiene mejor cubrimiento. Para ilustrar esto, se realizarán un conjunto de análisis estadísticos a continuación en donde se comparen los resultados que se obtendrían con datos extraídos de MID y de CCPAF. Pues, en efecto, es posible que las estimaciones que se hagan reciban valores significativamente diferentes cuando se extraen del conjunto de datos MID, en comparación con los valores registrados en el conjunto de datos CCPAF. Dado que el registro en IMI es tan bajo, la comparación de resultados con esta base de datos no se considera relevante.

4. Estudio de Caso: Análisis del repertorio de acciones venezolanas hacia Colombia.

El análisis de la relación histórica entre dos países ha sido, por largo tiempo, una herramienta útil en los estudios de relaciones internacionales. De esta manera es posible establecer en qué casos

las decisiones de política exterior de un determinado Estado obedecen realmente a la defensa de los intereses nacionales, y en qué casos obedecen a otro tipo de lógica. Para este análisis consideramos el caso de Venezuela, país cuyas relaciones con Colombia se han caracterizado por largos períodos de distanciamiento y conflicto, y breves y esporádicas fases de cooperación; debido, en su mayoría, a tensiones derivadas de la seguridad fronteriza y a una acumulación de asuntos sin resolver (Ramírez, 2002). Dado lo anterior, no es de extrañar que Venezuela sea el país que tiene un mayor número de interacciones con Colombia registradas en CCPAF, por lo que se utilizó para mostrar el tipo de estudios que se podrían hacer con esta base de datos, por ejemplo, en cuanto a cómo se maneja el tema de seguridad en las fronteras con Colombia. Para comenzar con el análisis se contemplan a continuación una serie de argumentos que emplea la literatura nacional e internacional sobre el comportamiento de los Estados.

4.1. Variables independientes

4.1.1. Presencia de Actores Ilegales

Para empezar, una parte considerable de la literatura nacional reconoce la importancia de los actores ilegales en las decisiones que toman países de la región en torno a seguridad. En el caso de los países limítrofes con Colombia, la presencia de grupos irregulares en la frontera atenta contra la seguridad por el uso de los territorios vecinos como espacio de refugio y operaciones, además de la amenaza que representan para sus habitantes por extorsiones, secuestros y asesinatos. Las mayores tensiones entorno a este tema se han presentado con Venezuela, país con el que, hasta 1990, existían acuerdos sobre cómo manejar los asuntos de seguridad fronteriza (Ramírez, 2002). Sin embargo, con el fortalecimiento de actores ilegales a lo largo de los territorios fronterizos, y con el escalamiento en la gravedad de los ataques, la actitud del gobierno venezolano hacia Colombia dio un giro drástico. La percepción de que el Estado colombiano era incapaz de controlar sus problemas dio pie a que Venezuela recurriera a la táctica de "persecución en caliente" para confrontar grupos armados al margen de la ley que actuaran en territorio venezolano, resguardándose en el derecho de la legítima defensa (Ávila et al., 2012).

Bajo la implementación de esta "táctica", las autoridades venezolanas que se encontraran persiguiendo grupos o individuos involucrados en actividades ilegales, podrían continuar actuando más allá de sus fronteras. Así, a pesar de la oposición contundente de Colombia, las medidas arbitrarias por todos los bandos en contienda vieron un incremento importante, afectando

gravemente a los habitantes de la región fronteriza. Era común encontrar estrictos controles de entrada y salida de los departamentos fronterizos, así como temidos operativos para lograr el control de esos territorios. Se volvieron cotidianas las detenciones arbitrarias, los desalojos masivos y, en general, la crudeza de las intervenciones de las fuerzas venezolanas dirigidas hacia campesinos y habitantes de las zonas rurales ubicados en la frontera (Ávila et al., 2012).

Tomando esto en cuenta, se empleará la variable *número de intervenciones de actores ilegales en Venezuela* en los modelos a estimar. Esta variable se construyó a partir de los registros de CCPAF, haciendo una agregación anual de los eventos iniciados por un grupo insurgente, de narcotráfico o de contrabando, en territorio venezolano en el periodo de 1990 a 2019. De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se espera que con el aumento de las acciones por parte de actores ilegales en la frontera sea más frecuente ver una actitud agresiva por parte de Venezuela hacia Colombia.

4.1.2. Cooperación Internacional

Por otro lado, el papel de Estados Unidos ha tenido importantes repercusiones en la configuración de la política exterior de algunos países de la región Andina, así como en los diferentes planes de defensa y de seguridad nacionales. En el caso de Venezuela, hasta bien entrada la década de los noventa las relaciones con Estados Unidos fueron definidas como estables y fáciles de manejar. Hasta entonces, Venezuela era un “socio confiable” para EE.UU., un promotor de la democracia representativa y un indispensable proveedor de petróleo para ese país (Romero, 2010). Más adelante, con la llegada al gobierno de Hugo Chávez en 1999, la relación bilateral se modificó debido a diferencias políticas y, sobre todo, por las posiciones que tenían respecto a la cooperación internacional, pues, aunque coincidía con Estados Unidos en la necesidad de la cooperación para estimular el desarrollo económico y la libertad política, no estaba de acuerdo en cuáles debían ser las medidas para alcanzar esas metas (Romero, 2006).

Uno de los mayores focos de tensión respecto a este punto, fue el papel de Estados Unidos frente al conflicto armado colombiano. Aquí, es necesario recordar que los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe adoptaron la estrategia de internacionalizar el conflicto, haciendo un llamado a la cooperación de múltiples actores externos. Como resultado, intensificaron la asociación con Estados Unidos y solicitaron la injerencia de ese país en asuntos domésticos, dando entrada,

posteriormente, al Plan Colombia como herramienta para la lucha antidrogas y contrainsurgente (Tickner, 2007).

Sin embargo, lo que para Colombia era un acuerdo bilateral de cooperación sin mayores repercusiones regionales, para los países vecinos se percibía como una seria amenaza a la seguridad de la región (Ardila & Amado, 2009). En el caso de las relaciones colombo-venezolanas, la relación con Estados Unidos se convirtió en un asunto conflictivo, pues el gobierno venezolano temía que el apoyo militar de Estados Unidos hacia Colombia terminara generando un desbalance de poder y, eventualmente, posibilitara una intervención de Estados Unidos en su territorio utilizando a Colombia. En otras palabras, la cooperación norteamericana hacia los gobiernos colombianos fue percibida por Venezuela como una amenaza para su propia seguridad (Ramírez, 2004).

Dada la importancia de este aspecto en la literatura, en los modelos también se incluirán las variables de Cooperación de Estados Unidos hacia Venezuela y Colombia. La información fue tomada de la base de datos del U.S. Overseas Loans and Grants (Greenbook), publicada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Esta variable se construyó sumando los montos destinados a cooperación económica y cooperación militar por Estados Unidos hacia cada país, para construir, finalmente, una sola variable nacional que hiciera referencia a la cooperación estadounidense. De acuerdo a lo anterior, se espera que con el aumento de cooperación internacional las percepciones de seguridad de Venezuela se transformen, lo que puede afectar su comportamiento agresivo hacia Colombia.

4.1.3. Controles Institucionales

En los estudios sobre relaciones internacionales, hay una parte importante que resalta que las instituciones políticas afectan la forma en que los Estados interactúan en las crisis internacionales. Múltiples investigaciones han demostrado que las variaciones en el nivel de democracia de un país tienden a estar relacionadas con su propensión a involucrarse en conflictos externos. De acuerdo con esta literatura, los Estados con poderes ejecutivos que responden ante un organismo de selección, con competencia política institucionalizada y con responsabilidad en la toma de

decisiones repartidas entre múltiples instituciones, deberían estar más limitados y, por lo tanto, serían menos propensos a iniciar una guerra (Layne, 1994; Siverson, 1995; Schultz, 1999).

No obstante, otros estudios muestran que, una vez en una guerra, las mismas instituciones democráticas determinan los esfuerzos que se van a poner en esta. Esto se debe a que los líderes de las democracias reconocen la posibilidad de un castigo *ex post* en la pérdida del cargo y, en este sentido, estarán dispuestos a invertir más recursos para vencer. Además, estarán inclinados a iniciar selectivamente aquellas guerras que tendrían resultados más favorables. Bajo esta lógica, otros Estados tendrían pocos incentivos para involucrarse en una guerra con un Estado democrático, pues, el carácter de sus instituciones hace que estos pongan más esfuerzos, por lo que sería un conflicto difícil de ganar (De Mesquita, Morrow, Siverson, & Smith, 1999; Leblang & Chan, 2003; Schultz, 1999; Siverson, 1995).

Para incluir este aspecto en los modelos, se utilizará el indicador de *Poliarquía* del *Varieties of Democracy (V-Dem) Project*. Esta variable responde a la pregunta ¿En qué medida se logra el ideal de democracia electoral en su sentido más pleno? El indicador se forma a partir de la agregación de índices que miden la libertad de asociación gruesa, elecciones limpias, libertad de expresión, funcionarios electos, y sufragio (V-Dem, 2020). Conforme lo que dice la literatura, se espera que entre más democrático sea Venezuela, muestre menos agresividad hacia Colombia, y que, así mismo, entre más democrático sea Colombia, Venezuela sea menos agresivo.

4.1.4. Guerras de Distracción

Por otro lado, una parte de la literatura internacional señala que la causa de algunos conflictos militarizados no es un choque de intereses importantes entre países, sino circunstancias domésticas problemáticas (Tir, 2010). De acuerdo a esta teoría, la guerra es vista por el líder como una forma de desviar la atención de problemas internos que pueden afectar su gobernabilidad. Pues, frente a la posibilidad de una amenaza externa por una crisis internacional, se genera un crecimiento del apoyo popular a corto plazo hacia el Estado y su líder. También conocido como el efecto *rally 'round the flag* (Fordham, 1998; Fordham, 2002; Russett, 1990).

Dentro de esta literatura, hay múltiples estudios empíricos que se centran en los efectos de la economía, argumentando que la ausencia de prosperidad económica o tiempos de miseria pueden llevar al presidente a buscar estrategias para desviar la atención y reforzar su imagen decreciente.

Así, el uso distractor de la fuerza puede ser atractivo, pues ofrece una manera de lidiar con el descontento popular a corto plazo sin revertir las políticas exigidas por el electorado de la élite que pone presión sobre los líderes nacionales (Downs & Rocke, 1994; Fordham, 1998).

Estudios posteriores evidencian que la percepción de los problemas domésticos del Estado ‘objetivo’ también es importante para el líder a la hora de formular su propio comportamiento de política exterior. Una parte de estos estudios sostiene que los problemas internos en un Estado señalan a otros Estados que pueden convertirse en blanco de agresiones, de modo que estos últimos tienen a comportarse de forma moderada para evitar conflictos (Smith, 1996). Sin embargo, otra parte afirma que en algunas ocasiones los Estados-objetivo tienen incentivos para explotar la posibilidad de una guerra de forma estratégica, pues sus propias condiciones domésticas llevan a que también les interese la confrontación (Clark, Fordham & Nordstrom, 2011).

Considerando esta parte de la literatura, en los modelos implementados más adelante serán incluidas variables que den cuenta del contexto económico de cada país. Para ello, se tomarán como variables independientes el PIB per cápita de Colombia y el de Venezuela, cuyos datos fueron extraídos de las bases de datos del Banco Mundial. En este caso se espera que Venezuela sea menos proclive a ser agresivo contra Colombia cuando el PIB per cápita de Venezuela sea más alto. Así mismo, se espera que Venezuela sea menos proclive a ser agresivo contra Colombia entre más alto sea el PIB per cápita de Colombia.

4.1.5. Capacidad de los Estados

Finalmente, la Teoría Realista todavía ofrece una explicación coherente a la hora de analizar la interacción entre Estados. Esta teoría establece que todos los países coexisten en un escenario donde la principal característica se encuentra en la eterna lucha por poder (Morgenthau, 1986). El ‘poder’ es entendido aquí de acuerdo a la capacidad de los Estados para influir sobre otros, lo que depende de los medios o recursos que tenga a disposición. En este sentido, los Estados buscan maximizar su poder relativo, fundamentalmente, a través del poder militar (Aron, 1985).

No obstante, el Estado que incremente sus capacidades estaría, a la vez, modificando los recursos y la posición de sus aliados o sus rivales. Pues, desde esta teoría, los Estados desconfían de las intenciones de otros Estados y, en consecuencia, siempre tratan de maximizar su propia seguridad. Como resultado, todo Estado que quiera preservar el equilibrio de poder en el sistema

internacional, tomará posición en contra del Estado o de la coalición que parezca capaz de conseguir superioridad (Aron, 1985; Zakaria, 2000).

Con base en esta literatura, se incluirán en los modelos las variables Gasto en Seguridad, tanto de Colombia como de Venezuela, cuyos datos fueron extraídos de la base de datos de Gasto Militar por países del *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI). Con esta variable se espera que un aumento en los presupuestos de seguridad de Venezuela disminuya su agresividad hacia Colombia, pues esto sería suficiente para disuadir a Colombia de cualquier tipo de acción. En cambio, un aumento en el presupuesto de seguridad de Colombia transformaría la percepción de seguridad de Venezuela, por lo que aumentaría el nivel de agresividad de este país hacia Colombia.

4.2. Variables dependientes

A partir de los registros de interacciones armadas entre Venezuela y Colombia en las bases de datos, se hizo una agregación anual de las observaciones para construir la variable *número de eventos por año*. Dada la diferencia en los registros de ambas bases de datos, se construyeron dos variables, una con los datos de MID y otra con los de CCPAF, para ser usadas como variables dependientes en los modelos a estimar y evaluar diferencias en los resultados.

Sin embargo, cuando se trata de seguridad fronteriza, las incursiones de contraataque en el país agresor no son las únicas estrategias que adoptan los Estados. En algunos momentos puntuales estos pueden recurrir a otro tipo de operaciones, que van desde el incremento de acciones de verificación de la situación migratoria, o el aumento del pie de fuerza en las fronteras; hasta el cierre definitivo de las mismas o la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Por este motivo, más adelante se realizarán algunas estimaciones adicionales sobre otro tipo de repertorios que implementan los Estados en la zona Andina y el Caribe. Para el primer modelo se utilizará notas de protesta como variable dependiente indicando con 1 si en el transcurso del año Venezuela envió una nota diplomática al Estado colombiano mostrando inconformidad con algún evento presentado, o 0 si no lo hizo. Para el segundo modelo se tomará como variable dependiente la militarización de la frontera, indicando con 1 si durante el año Venezuela movilizó efectivos militares hacia la frontera con Colombia, o 0 si no lo hizo. Finalmente, en el tercer modelo se

empleará como variable dependiente el cierre de la frontera con Colombia, asignando un valor de 1 si Venezuela implementó esa acción a lo largo del año, o 0 si no lo hizo.

4.3. Metodología

En los primeros análisis, donde las variables dependientes son *número de eventos por año*, se utilizó una regresión de Poisson para las estimaciones. Este tipo de modelo es indicado en estudios en los que la variable dependiente describe el número de ocurrencias de algún evento raro, como en este caso. Por otro lado, en los análisis en que las variables dependientes son cierre, militarización de la frontera o notas de protesta, lo que se busca es modelar resultados binarios, es decir, variables que solo pueden tener dos valores posibles: se ejecuta o no se ejecuta esa acción. Por lo que, en estos casos, resultó más indicado implementar una serie de modelos Logit.

Para dar solución al problema de auto correlación temporal que se podría presentar al trabajar con series de tiempo, se incluyó una variable Lag de la variable dependiente en todas las estimaciones. Es decir, sólo se tuvieron en cuenta las observaciones del tiempo inmediatamente anterior al estudiado. Adicionalmente, se encontró que en todas las estimaciones los datos evidenciaban un comportamiento diferente dependiendo quién estuviera en la presidencia cada año. Por este motivo, se hizo una corrección de errores robustos anidados por presidente de Venezuela en los modelos.

4.4. Resultados y discusión

La tabla 1 resume las estimaciones que se realizaron para evaluar qué factores inciden en la probabilidad de que Venezuela inicie un evento armado contra Colombia. Los resultados del modelo **MIDs I** muestran relaciones estadísticamente significativas entre el número de eventos y la cooperación norteamericana hacia Venezuela, la cooperación norteamericana hacia Colombia, el PIB per cápita de Colombia y el índice de Poliarquía de Venezuela.

De acuerdo con estos resultados, por cada aumento de una unidad en la cooperación norteamericana hacia Venezuela, el número promedio de acciones militares de este país en Colombia disminuye en un 75%, manteniendo las demás variables constantes. Por otro lado, por cada aumento de una unidad en la cooperación norteamericana hacia Colombia, el número promedio de acciones militares de Venezuela aumenta en un 362%, manteniendo las demás variables constantes. Esto es consistente con lo que dice la literatura sobre cooperación internacional, pues el aumento en los montos de cooperación hacia Venezuela podría ser suficiente

para sentirse más seguro frente a Colombia sin tener que recurrir a una acción militar. Por el contrario, el aumento de cooperación hacia Colombia es percibido por Venezuela como una amenaza, lo que podría llevarlo a recurrir al despliegue armado de forma preventiva para proteger su propia seguridad.

En cuanto al PIB per cápita de Colombia, por cada aumento de una unidad en esta variable, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia aumenta en un 0.4% manteniendo las demás variables constantes. Mientras que la situación económica de Venezuela no arrojó un coeficiente significativo. Estos resultados no son consistentes con la literatura de guerras de distracción, lo que indica que los eventos iniciados por Venezuela obedecen a otro tipo de lógica.

Por último, este modelo indica que por cada aumento de 0.1 en el indicador de poliarquía de Venezuela, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia aumenta en un 80727% manteniendo las demás variables constantes. Sin embargo, esto va en contravía de lo que dice la literatura, pues las restricciones propias de las instituciones democráticas deberían, por el contrario, disminuir la probabilidad de que Venezuela inicie una acción armada contra Colombia.

Posteriormente, se estimó el mismo modelo incluyendo las acciones de actores ilegales (**MIDs II**). A partir de un *Wald Test* se comprobó que la calidad del modelo inicial (**MIDs I**) mejora al incluir esta variable. No obstante, esto no sería posible de no contar con los registros de CCPAF, pues no existe otra base de datos que cubra los eventos iniciados por actores no oficiales. Con este cambio, en el modelo **MIDs II** las variables cooperación norteamericana hacia Venezuela, cooperación norteamericana hacia Colombia y Poliarquía de Venezuela siguen siendo significativas, aunque presentan variaciones en sus coeficientes. Adicionalmente, hay un cambio en la significancia de las variables PIB per cápita de Colombia y Poliarquía de Colombia.

El modelo **MIDs II** evidencia que, en efecto, hay una relación significativa entre la presencia de actores ilegales y la probabilidad que Venezuela ataque a Colombia, lo que es consistente con la literatura nacional sobre grupos insurgentes y fuerzas criminales. De acuerdo con los resultados, por cada acción de los actores ilegales en la frontera, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia aumenta en un 44%, manteniendo las demás variables constantes.

Por otro lado, el modelo II indica que por cada aumento de una unidad en la cooperación norteamericana hacia Venezuela el número promedio de acciones militares de este país en Colombia disminuye en un 88%, manteniendo las demás variables constantes. Así mismo, por cada aumento de una unidad en la cooperación norteamericana hacia Colombia, el número promedio de acciones militares de Venezuela aumenta en un 505%, manteniendo las demás variables constantes. Estos resultados, al igual que los del modelo I son consistentes con lo que dice la literatura sobre cooperación internacional, sin embargo, muestran una diferencia importante en los porcentajes respecto a los del modelo MID I.

Finalmente, tanto el indicador de Poliarquía de Venezuela como el de Colombia mostraron resultados significativos en el modelo MID II, indicando que un aumento de .1 en el indicador de Poliarquía de Venezuela, aumenta la probabilidad de que Venezuela inicie un ataque contra Colombia en un 539193%, manteniendo las demás variables constantes. Así mismo, un aumento de .1 en el indicador de Poliarquía de Colombia, aumenta la probabilidad de que Venezuela inicie un ataque contra Colombia en un 10890000000000%, manteniendo las demás variables constantes. No obstante, ninguno de estos resultados son consistentes con lo que dice la literatura sobre controles institucionales, pues las restricciones de las instituciones democráticas en Venezuela deberían disminuir la probabilidad de que inicie una acción armada contra Colombia, y las instituciones democráticas en Colombia deberían representar incentivos para que Venezuela evitara ir a conflicto con Colombia.

El tercer y último modelo muestra los resultados de las estimaciones cuando la variable dependiente, *número de eventos por año*, es tomada de los registros de la base de datos CCPAF. Aquí, se pueden apreciar múltiples diferencias respecto a los modelos con datos tomados de MID. Por ejemplo, variables que en los modelos anteriores no eran significativas, como Gasto en Seguridad de Colombia y PIB per cápita de Venezuela, pasan a serlo en este modelo. Mientras que variables como el índice de poliarquía de Venezuela y la Cooperación norteamericana hacia Venezuela dejan de ser significativas, por lo que no es posible determinar si el efecto de estas sobre las acciones de Venezuela hacia Colombia es producto del azar o no.

Este modelo, al igual que MID II, evidencia la importancia de los actores ilegales en la probabilidad de que Venezuela ataque a Colombia, aunque ambos modelos presentan diferencias en la magnitud del coeficiente de esta variable. Pues, en este modelo, por cada acción de los actores

ilegales en la frontera, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia aumenta, no en un 44%, sino en un 55% manteniendo las demás variables constantes.

Por otro lado, mientras que los modelos MIDs muestran que a más cooperación internacional hacia Colombia más alta es la probabilidad de que Venezuela inicie un ataque, el tercer modelo arrojó un cambio en el signo del coeficiente, indicando que, por cada aumento de una unidad en la cooperación norteamericana hacia Colombia, el número promedio de acciones militares de este país en Colombia disminuye en un 39%, manteniendo las demás variables constantes. Este resultado es interesante ya que podría estar mostrando que, en efecto, la percepción de seguridad de Venezuela se transforma. Pero, en lugar de ver el ataque a Colombia como una estrategia preventiva para su seguridad, sería preferible evitar este tipo de acciones para no entrar en problemas con los Estados Unidos.

En cuanto al gasto en seguridad de Colombia, el modelo III muestra una relación estadísticamente significativa con esta variable, indicando que, por cada aumento de una unidad en el gasto en seguridad de Colombia, la probabilidad de que Venezuela inicie una acción armada aumenta en 2957%, manteniendo las demás variables constantes. Aunque en los dos primeros modelos esta relación no era significativa, este resultado es consistente con la literatura sobre capacidad de los Estados, pues, efectivamente, se esperaba que un aumento en el presupuesto de seguridad de Colombia transformara la percepción de seguridad de Venezuela, aumentando su agresividad hacia Colombia.

Con respecto a las variables PIB per cápita, el modelo III también muestra diferencias interesantes, pues, de acuerdo con los resultados, tanto el contexto doméstico de Colombia como el de Venezuela inciden en la probabilidad de que Venezuela inicie una acción contra Colombia. Así, el modelo III muestra que por cada aumento de una unidad en el PIB per cápita de Colombia, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia disminuye en un 0.03% manteniendo las demás variables constantes. Y que por cada aumento de una unidad en el PIB per cápita de Venezuela, el número promedio de acciones militares de Venezuela en Colombia disminuye en un 0.03% manteniendo las demás variables constantes. Estos resultados indican que la lógica de guerras de distracción parece funcionar en este caso ya que es más probable que Venezuela ataque cuando ambos países tienen problemas económicos, pues el enfrentamiento entre los dos países generaría el efecto de distracción esperado.

Tabla 1. Factores que inciden en que Venezuela inicie una acción militar contra Colombia.

	Modelo MIDs	Modelo MIDs II	Modelo CCPAF
(Intercept)	-39.337 (32.326)	-72.122 (39.144)	-18.696 (12.478)
Acciones de actores ilegales		.368 (.059)***	.438 (.049)***
Coop_Norteamericana Venezuela	-1.403 (.198)***	-2.099 (.413)***	-.259 (.285)
Coop_Norteamericana Colombia	1.530 (.170)***	1.800 (.229)***	-.502 (.160)**
Gasto en Seguridad Venezuela	-.411 (1.410)	-.663 (1.516)	.474 (.441)
Gasto en Seguridad Colombia	-.370 (1.898)	4.321 (3.285)	3.420 (1.204)**
PIB per cápita Venezuela	-.001 (.000)	-.0001 (.000)	-.0004 (.000)**
PIB per cápita Colombia	.004 (.000)***	.001 (.001)	-.0004 (.000)***
Poliarquía Venezuela	15.904 (6.331)*	17.803 (7.095)*	3.577 (3.019)
Poliarquía Colombia	21.908 (15.713)	34.624 (14.383)*	10.532 (2.616)***
MID t-1	-1.418 (.712)*	-1.438 (1.035)	
CCPAF t-1			-.116 (.055)*
AIC	43.965	45.130	100.764
BIC	53.410	55.519	114.603
Log Likelihood	-11.983	-11.565	-39.382
Deviance	5.965	5.130	20.020
Num. obs.	19	19	26

*** p < 0.001, ** p < 0.01, * p < 0.05

Por último, el modelo III indica que un aumento de .1 en el indicador de poliarquía de Colombia, aumenta la probabilidad de que Venezuela inicie un ataque contra este país en un 374%, manteniendo las demás variables constantes. Este resultado sigue siendo contraintuitivo si se tiene en cuenta lo que dice la literatura sobre controles institucionales, no obstante, mejora la sobreestimación de esta variable que se presentaba en MIDs II.

En términos generales, las diferencias entre los modelos muestran que, dado que la base de datos CCPAF mejora los registros de eventos armados entre Colombia y sus vecinos, las predicciones son más acertadas frente a una base de datos que tiene un cubrimiento mucho más parcializado. Por un lado, es clara la importancia de incluir los actores ilegales a la hora de evaluar las interacciones militares entre Colombia y Venezuela, factor consignado en la literatura y soportado

por los análisis estadísticos. Pero además los errores estándar de las predicciones son más pequeños cuando se hacen las estimaciones con CCPAF que cuando se realizan con MID.

4.5. Otras acciones de Venezuela hacia Colombia

La tabla 2 reúne los resultados de las estimaciones que se hicieron para evaluar algunas estrategias adicionales por parte del Estado venezolano en cuanto a seguridad. De acuerdo con algunos estudios, mientras el Estado colombiano lee la frontera como una zona importante en términos de desarrollo económico, el Estado venezolano entiende a la zona de frontera –y con ello al Estado contraparte– como un elemento proclive a la desestabilización. En este sentido, las zonas fronterizas constituyen un escenario en el que es imperativo implementar acciones diferentes a la intervención militar directa con el objetivo de disuadir y neutralizar las amenazas externas (Molano Rojas, 2016).

Una de estas acciones consiste en la emisión de una nota diplomática, verbal o firmada dependiendo de la rigidez con la que se quiera enviar el mensaje, para mostrar inconformidad a otro país por alguna conducta o declaración, buscando que el país “trasgresor” repare o de explicaciones sobre sus acciones (Roncati, 1999).

De acuerdo con el primer modelo de la tabla 2, Venezuela tiende a protestar más por los eventos ocurridos con Colombia cuando tiene más presupuesto en seguridad. Esto se ve en los resultados de las estimaciones, que indican que un aumento de una unidad en el Gasto en seguridad de Venezuela aumenta la probabilidad de que este país envíe una nota de protesta a Colombia en un 6279%, manteniendo las demás variables constantes. Esto podría suceder dado que, con más presupuesto en seguridad, Venezuela se siente libre de entrar en discusión con Colombia sin temor a que se genere una crisis internacional, pues, de darse, tiene los recursos militares para enfrentarla.

No obstante, se esperaría que la posibilidad de generar una crisis a partir de la protesta no parezca atractiva cuando Venezuela está mejor económicamente, pues no le traería ningún beneficio. Esta hipótesis se ve reflejada en los resultados del modelo, que señalan que un aumento de una unidad en el PIB per cápita de Venezuela disminuye la probabilidad de que este país envíe una nota de protesta a Colombia en un 0.1%, manteniendo las demás variables constantes.

Finalmente, estas estimaciones muestran que un aumento de una unidad en el PIB per cápita de Colombia aumenta la probabilidad de que Venezuela envíe una nota de protesta a este país en un

2%, manteniendo las demás variables constantes. Esto podría deberse a que cuando Colombia está mejor económicamente, no tiene incentivos para iniciar una acción armada contra Venezuela como elemento distractor. Por ende, Venezuela tendría mayor libertad para entrar en discusiones con este país, al ver reducida la posibilidad de ser objeto de un ataque directo.

Tabla 2. Acciones venezolanas hacia Colombia en materia de seguridad.

	Notas de Protesta	Militarización de Frontera	Cierre de Frontera
(Intercept)	-39.413 (25.535)	-128.520 (6.030)***	415.992 (62.430)***
Acciones de actores ilegales	-.030 (.459)	5.175 (.417)***	1.179 (.368)**
Coop_Norteamericana Venezuela	.619 (1.565)	11.712 (1.396)***	14.793 (1.261)***
Coop_Norteamericana Colombia	-.361 (.682)	-2.772 (.199)***	-7.168 (1.649)***
Gasto en Seguridad Venezuela	4.156 (1.338)**	-24.237 (3.250)***	-39.921 (3.454)***
Gasto en Seguridad Colombia	-.069 (2.519)	3.372 (1.990)	-40.131 (4.281)***
PIB per cápita Venezuela	-.001 (.001)*	.013 (.001)***	.017 (.002)***
PIB per cápita Colombia	.002 (.000)***	-.027 (.003)***	-.005 (.001)***
Poliarquía Venezuela	13.428 (7.296)	-89.319 (12.774)***	-189.128 (25.827)***
Poliarquía Colombia	9.822 (11.444)	270.960 (28.957)***	
CCPAF t-1	-.179 (.093)	-1.515 (.105)***	2.844 (.290)***
AIC	50.978	31.788	28.139
BIC	64.817	45.627	40.720
Log Likelihood	-14.489	-4.894	-4.070
Deviance	28.978	9.788	8.139
Num. obs.	26	26	26

*** p < 0.001, ** p < 0.01, * p < 0.05

Por otro lado, cabe señalar que, además de las acciones armadas, la militarización y cierre de las fronteras se han convertido en medidas recurrentes para ejercer un mayor control sobre el territorio y su seguridad. Así, para empezar, se espera que el aumento en las actividades ilegales ponga en alerta a las autoridades venezolanas, estimulando medidas unilaterales como el aumento del personal militar o el cierre de la frontera. Con una relación estadísticamente significativa, los resultados del modelo indican que, efectivamente, por cada acción de los actores ilegales en territorio venezolano, la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia aumenta en un 17585%, manteniendo las demás variables constantes. Así mismo, por cada acción

de los actores ilegales, la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia aumenta en un 225%, manteniendo las demás variables constantes.

Ahora, las variables de cooperación internacional hacia ambos países también mostraron resultados significativos. En primer lugar, en cuanto a la Cooperación norteamericana hacia Venezuela el modelo muestra que un aumento de una unidad en esta variable aumenta la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia en un 12197860%, manteniendo las demás variables constantes. Además, un aumento de una unidad en la Cooperación norteamericana hacia Venezuela aumenta la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 265666700%, manteniendo las demás variables constantes. Estos resultados, si se miran en simultaneidad con el modelo III de acciones militares de Venezuela en Colombia, indican que con más recursos Venezuela prefiere invertir en este tipo de acciones de control para proteger su territorio sin la necesidad de incurrir en un enfrentamiento directo con Colombia.

En segundo lugar, el modelo muestra que un aumento de una unidad en la Cooperación norteamericana hacia Colombia disminuye la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera en un 94%, manteniendo las demás variables constantes. Igualmente, un aumento de una unidad en la Cooperación norteamericana hacia Colombia disminuye la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes. En este caso, los resultados de los modelos de ataque directo, militarización o cierre de las fronteras podrían estar indicando, aunque no necesariamente, que Venezuela evita estas medidas para no entrar en problemas con los Estados Unidos, pues el apoyo de este país hacia Colombia podría suponerle un riesgo.

En lo que respecta al gasto en seguridad se esperaría que con más presupuesto Venezuela se sienta más segura, pues tiene una mayor capacidad para responder a un ataque directo, y Colombia se vería disuadida de iniciar cualquier acción militar, por lo que no sería necesario que Venezuela recurriera a medidas preventivas como militarizar o cerrar la frontera para demostrar que es más fuerte que Colombia. En efecto, los resultados del modelo señalan que un aumento de una unidad en el Gasto en seguridad de Venezuela disminuye la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes. De la misma

manera, disminuye la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes.

Sin embargo, se espera que el aumento en el gasto de seguridad de Colombia produzca el efecto contrario, pues una mayor cantidad de recursos militares en el país vecino serían percibidos por Venezuela como una amenaza y un desbalance en el equilibrio de poder, recurriendo a la militarización o al cierre de la frontera como medidas de seguridad necesarias. Esta hipótesis se sustenta con los resultados, que muestran que un aumento de una unidad en el Gasto en seguridad de Colombia aumenta la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera en un 2813%, manteniendo las demás variables constantes. Así mismo, un aumento de una unidad en el Gasto en seguridad de Colombia disminuye la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes.

Por otra parte, veíamos en el modelo CCPAF de la tabla 1 que las acciones armadas de Venezuela en Colombia parecían obedecer a la lógica de las guerras de distracción, pues Venezuela ataca más cuando tiene problemas económicos internos y cuando Colombia también los tiene. Sin embargo, en la tabla 2 se muestran resultados interesantes respecto a la decisión de Venezuela de militarizar o cerrar la frontera. De acuerdo con estos modelos, un aumento de una unidad en el PIB per cápita de Venezuela aumenta la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia en un 1%, manteniendo las demás variables constantes. Y, por otro lado, un aumento de una unidad en el PIB per cápita de Venezuela aumenta la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 1%, manteniendo las demás variables constantes. Esto podría estar indicando que cuando Venezuela está mejor económicamente no necesita recurrir al uso distractor de la fuerza, sin embargo, puede ser que el líder recurra a las acciones de militarizar o cerrar la frontera con Colombia para mostrar un buen desempeño en materia de seguridad y, así, mantener el apoyo interno.

En cuanto a la situación interna de Colombia, se esperaría que entre mejor esté económicamente, el líder colombiano tendría menos incentivos para recurrir a una guerra de distracción, por lo que Venezuela se sentiría menos amenazada y no necesitaría militarizar o cerrar la frontera. Los resultados de la tabla 2 van en vía con esto al mostrar que un aumento de una unidad en el PIB per cápita de Colombia disminuye la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia en un 3%, manteniendo las demás variables constantes. Así mismo un aumento de una

unidad en el PIB per cápita de Colombia disminuye la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 0.5%, manteniendo las demás variables constantes.

Por otra parte, en lo que respecta a las restricciones institucionales se esperaría que entre más democrática sea Venezuela haya más controles, y que estos dificulten al líder tomar decisiones como militarizar o cerrar la frontera. Esto se comprueba en los resultados de las estimaciones, pues un aumento de .1 en el indicador de Poliarquía de Venezuela disminuye la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes. De la misma manera, el modelo de cierre de fronteras indica que un aumento de .1 en el indicador de Poliarquía de Venezuela disminuye la probabilidad de que Venezuela cierre la frontera con Colombia en un 100%, manteniendo las demás variables constantes.

En el caso de Colombia, el modelo de militarización mostró que un aumento en el indicador de Poliarquía de Colombia aumenta la probabilidad de que Venezuela militarice la frontera. No obstante, se esperaría que el resultado fuera diferente debido a que las restricciones propias de las instituciones democráticas reducirían la posibilidad de que Colombia iniciara un ataque armado contra Venezuela, lo que debería hacerle sentir más seguro y no tendría que recurrir a la militarización como medida de seguridad. Por otro lado, para el modelo de cierre de fronteras esta variable no fue incluida, pues presentaba problemas de multicolinealidad y se consideró más indicado excluirla.

5. Conclusiones

Hemos discutido hasta aquí el tipo de problemas a los que se enfrentan los Estados en materia de seguridad fronteriza, específicamente Colombia y sus vecinos. Se mostró, además, la importancia de hacer un seguimiento de las relaciones de los Estados para comprender bajo qué circunstancias recurren al uso de la fuerza. Las bases de datos sobre eventos son una buena herramienta para esto, dentro de las cuales encontramos COPDAB, WEIS, IMI Y MID. Sin embargo, todas estas presentan problemas de selección al utilizar únicamente prensa internacional. A partir de este problema se construyó la base de datos CCPAF, y, mediante una comparación de los registros y de un conjunto de estimaciones, se demostró que para hacer predicciones más acertadas sobre el comportamiento de Colombia y sus países limítrofes necesitamos bases de datos con mejor cubrimiento.

Mediante el estudio de caso de Venezuela se discutieron y analizaron algunos de los repertorios utilizados para atender el problema de seguridad en las fronteras. Los modelos estadísticos demostraron la importancia de incluir las acciones de actores ilegales para entender las interacciones con Colombia, elemento que ha sido desarrollado en una amplia literatura nacional, pero que las bases de datos mencionadas en principio dejan a un lado. Por otro lado, los modelos arrojaron resultados interesantes en cuanto al comportamiento de las relaciones Venezuela-Colombia. En primer lugar, se mostró que la cooperación norteamericana hacia Venezuela no incide en que este país inicie un ataque contra Colombia o que envíe una nota de protesta, sin embargo, si aumenta la probabilidad de que decida cerrar o militarizar la frontera. En segundo lugar, la cooperación norteamericana hacia Colombia reduce la probabilidad de que Venezuela inicie un ataque, militarice o cierre la frontera. Esto podría estar mostrando que la entrada de Estados Unidos en el panorama regional transforma la percepción de seguridad de Venezuela, pues el apoyo del país norteamericano hacia Colombia podría suponerle un riesgo si decidiera iniciar cualquier acción en su contra.

Por otra parte, los resultados mostraron que con mayor gasto en seguridad es más probable que Venezuela envíe una nota de protesta a Colombia, pero es menos probable que cierre o militarice la frontera. Esto podría sugerir que con más presupuesto Venezuela se siente más libre de entrar en un enfrentamiento con Colombia, tanto diplomático como armado, sin temor a que se genere una crisis internacional, pues, de darse, tiene los recursos militares para enfrentarla. No obstante, cuando es Colombia quien aumenta el gasto en seguridad, Venezuela percibe un desbalance en el equilibrio de poder, por lo que aumenta acciones armadas directas y el cierre de la frontera como medidas para mostrarse más fuerte frente a su oponente.

Lo más interesante es que los resultados sugieren que los enfrentamientos entre Venezuela y Colombia en el periodo de 1990 a 2018 obedecen a la lógica de guerras de distracción, pues es más probable que Venezuela ataque cuando ambos países tienen problemas económicos, ya que el enfrentamiento entre los dos países generaría el efecto de distracción esperado. Cuando, por el contrario, Venezuela se encuentra mejor económicamente se reduce la probabilidad de un enfrentamiento directo, armado o diplomático, con Colombia, pues no es necesario el elemento distractor. Aún así, los resultados parecen sugerir que con mejores condiciones económicas Venezuela tiene incentivos para cerrar o militarizar la frontera como medidas para mostrar un buen

desempeño en seguridad y mantener el apoyo interno. En cuanto a la situación doméstica de Colombia, con una mejor economía sería menos probable que el líder iniciara una acción armada contra Venezuela, lo que hace menos necesarias las medidas de ataque directo, cierre o militarización de frontera, a la vez que le da mayor libertad para entrar en discusiones diplomáticas con este país sin temer ser objeto de un ataque directo como represalia.

Finalmente, cabe resaltar que el estudio de caso sobre las acciones de Venezuela en Colombia se utilizó para mostrar el tipo de estudios que se podrían hacer con CCPAF. No obstante, esta base de datos ofrece mucha más información sobre eventos con otros países de la región, su nivel de tensión, y también sobre otros repertorios como acuerdos, interrupción de las relaciones diplomáticas, entre otros. Por este motivo, se considera que el esfuerzo en la construcción de la base de datos ofrece nuevas oportunidades para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Agnew, J. (1994). The territorial trap: The geographical assumptions of international relations theory. *Review of International Political Economy* 1(1). 53-80.
- Ardila, M., & Amado, J. A. (2009). Continuidades y cambios en las relaciones de Colombia con sus países vecinos: 2008-2009, año crítico con Ecuador y Venezuela. *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, (14), 55-70.
- Aron, R. (1985). *Paz y guerra entre las naciones*. Alianza, Madrid.
- Ávila, A. F., León, S., Niño, E., Camargo, E., Cañizares, W., & Guerra, C. (2012). La frontera caliente entre Colombia y Venezuela: Narcotráfico, cartel de la gasolina, corrupción, paramilitarismo, retaguardia de la guerrilla. *Corporación Nuevo Arco Iris*.
- Azar, E. E. Conflict and Peace Data Bank (COPDAB), 1948-1978. Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor], 2009-06-03. <https://doi.org/10.3886/ICPSR07767.v4>
- Botía, C. G. Z. (2017). Estado, conflictos ambientales y violencia en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(1), 113-136.

- Cadena, W. R., & Devia, C. A. (2012). Colombia y la territorialización de sus mares. Conflictos limítrofes y la Convención de Derecho del Mar. *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15, 30, 199-223.
- CINEP. (2015). Archivo Digital de Prensa. Retrieved from Centro de Investigación y Educación Popular: <https://www.cinep.org.co/Home2/servicios/sistema-de-informacion-general-sig/archivo-digital-de-prensa.html>
- Clark, D. H., Fordham, B. O., and Nordstrom, T. (2011). Preying on the misfortune of others: When do states exploit their opponents' domestic troubles? *Journal of Politics*, 73(1):248–264.
- CODHES. (2018). Informe: Necesidades de protección de las personas venezolanas forzadas a migrar, refugiadas y en riesgo de apátrida en Colombia. Bogotá.
- De Mesquita, B., Morrow, J., Siverson, R., & Smith, A. (1999). An Institutional Explanation of the Democratic Peace. *The American Political Science Review*, 93(4), 791-807.
- Downs, G. W., & Rocke, D. M. (1994). Conflict, agency, and gambling for resurrection: The principal-agent problem goes to war. *American journal of political science*, 362-380.
- Fermín, E. F. (2009). La crisis diplomática en América Latina: la incursión colombiana en el territorio ecuatoriano. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 15(2), 57-81.
- Fordham, B. (1998). Partisanship, macroeconomic policy, and US uses of force, 1949-1994. *Journal of Conflict Resolution* 42, no. 4: 418-439.
- Fordham, B. (2002). Another Look at Parties, Voters, and the Use of Force Abroad. *Journal of Conflict Resolution* 46 (4): 572-96.
- García Pinzón, V. (2018). Dimensiones Locales De La Seguridad Y La Cooperación Transfronteriza en La Frontera Amazónica De Brasil, Colombia Y Perú. *OPERA - Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de La Administración Pública*, (23), 59–80.

- Ghosn, F., Palmer, G. and Bremer, S. A. (2004). 'The MID3 Data Set, 1993-2001: Procedures, Coding Rules, and Description', *Conflict Management and Peace Science*, 21:2, 133-154. <http://dx.doi.org/10.1080/07388940490463861>
- González Gil, A. (2015). Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador. *Estudios Políticos*, 47, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 177-197.
- Kisangani, E. F., and Pickering, J. *International Military Intervention, 1989-2005*. Ann Arbor, MI: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor], 2008-01-29. <https://doi.org/10.3886/ICPSR21282.v1>
- Layne, C. (1994). Kant or Cant: The myth of the Democratic Peace. *International security*. 19(2). 5-49.
- Leblang, D., & Chan, S. (2003). Explaining wars fought by established democracies: do institutional constraints matter? *Political Research Quarterly*, 56(4), 385-400.
- McClelland, C. *World Event/Interaction Survey (WEIS) Project, 1966-1978*. Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor], 2006-01-18. <https://doi.org/10.3886/ICPSR05211.v3>
- Molano Rojas, A. (Ed.). (2016). *Las fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas*. Bogotá, Colombia: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga y Konrad Adenauer en Colombia.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre las Naciones: La lucha por el poder y la paz*. Sexta edición. Grupo Editor Latinoamericano.
- Newman, D. (2003). On borders and power: A theoretical framework. *Journal of Borderlands Studies*. 18(1). 13-25.
- Niño, E. A. L. (2015). La frontera como factor de integración regional. Análisis a partir del caso de la frontera entre Colombia y Perú. *Agenda Internacional*, 22(33), 191-208.
- Palma, M. (2015). *Tráfico de migrantes en Colombia: radiografía de un fenómeno en ascenso*. Razón Pública.

- Pearson, F. S., and Baumann, R. A. *International Military Intervention, 1946-1988*. Ann Arbor, MI: Inter-university Consortium for Political and Social Research [distributor], 1993-05-13. <https://doi.org/10.3886/ICPSR06035.v1>
- Rabasa, A., Boraz, S., Chalk, P., Cragin, K., & Karasik, T. W. (2007). *Ungoverned territories: Understanding and reducing terrorism risks*. Rand Corporation.
- Ramírez, S. (2002). La compleja relación colombo-venezolana: una coyuntura crítica a la luz de la historia. *Análisis Político*, (46), 116-136.
- Ramírez, S. (2004). Colombia y sus vecinos. *Nueva Sociedad*, 192, 144-156.
- Ramírez, S. (2006). Colombia–Brasil: Distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio. *Análisis político*, 19(58), 3-34.
- Ramírez, S. (2006). El gobierno de Uribe y los países vecinos. *Análisis político*, 19(57), 65-84.
- Ramírez, S. (2010). Colombia: fronteras terrestres, vecindad e integración. *Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social*, XL (1), 117-148.
- Ramírez, S. (2011). El giro de la política exterior colombiana. *Nueva sociedad*, 231(2011), 1-6.
- Ramírez León, J. L. (1995). Colombia y Venezuela: el fracaso de un modelo o la necesidad de revitalizarlo. *Colombia Internacional*, (32), 3-11.
- Rojas, D. M. (2007). Plan Colombia II: ¿más de lo mismo? *Colombia internacional*, (65), 14-37.
- Rojas, D. M. (2013). Las relaciones Colombia-Estados Unidos en el gobierno Santos: ¿Llegó la hora del post conflicto? *Análisis político*, 26(79), 121-138.
- Romero, C. A. (2006). Venezuela y Estados Unidos: ¿una relación esquizofrénica? *Nueva sociedad*, 206, 78-93.
- Romero, C. A. (2010). Las Relaciones Económicas y Comerciales entre Venezuela y Estados Unidos (1994-2009): De “socio confiable” a socio necesario”. *Mundo Nuevo*, 439.
- Russett, B. (1990). *Economic Decline, Electoral Pressure, and the Initiation of Interstate Conflict. In Prisoners of War?* ed. C Gochman and A. N. Sabrosky. Lexington, MA: D.C. Heath, 123-40.

- Schultz, K. (1999). Do Democratic Institutions Constrain or Inform? Contrasting Two Institutional Perspectives on Democracy and War. *International Organization*, 53(2), 233-266.
- Siverson, R. M. (1995). Democracies and war participation: In defense of the institutional constraints argument. *European Journal of International Relations*, 1(4), 481-489.
- Smith, A. (1996). Diversionary Foreign Policy in Democratic Systems. *International Studies Quarterly*, 40(1), 133-153. doi:10.2307/2600934
- Tickner, A., & Pardo, R. (2003). Estados Unidos, Colombia y sus vecinos: Los desafíos externos de la “seguridad democrática”. *Foreign Affairs*, 102-114.
- Tickner, A. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia internacional*, (65), 90-111.
- Tir, J. (2010). Territorial diversion: Diversionary theory of war and territorial conflict. *The Journal of Politics*, 72(2), 413-425.
- Urigüen, H. M. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (24), 161-170.
- Zakaria, F. (2000). *De la Riqueza al Poder. Los Orígenes del Liderazgo Mundial de Estados Unidos*. Barcelona: GEDISA.
- Zea Hernández, G. (1989). Proceso de las negociaciones de Colombia para la demarcación y señalamiento de sus fronteras terrestres. *Nueva Historia de Colombia*, 3, 91-118.
- Zeev, M., Johnson, P. L., Kaplan, J., Ogunkoya, F. and Shreve, A. (2018). The Dyadic Militarized Interstate Disputes (MIDs) Dataset Version 3.0: Logic, Characteristics, and Comparisons to Alternative Datasets, *Journal of Conflict Resolution*, DOI: <http://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0022002718784158>.

**Anexos De lo doméstico a lo internacional:
relaciones entre Colombia y sus vecinos 1990-2019.**

Libro de código de la base de datos

Conflictos entre Colombia y sus Países Fronterizos CCPAF

Los datos recopilados en este proyecto reflejan las interacciones entre Colombia y sus vecinos en el periodo de 1990 a 2019, incluyendo cualquier evento en el que se presente uso de la fuerza de alguno de los dos países, ya sea por parte de un actor oficial del Estado o no-oficial. En este sentido, se recopilan no solo eventos en los que participan fuerzas militares, sino que, a diferencia de las bases de datos de COPDAB, WEIS, IMI Y MID, se incluyen eventos que no son, necesariamente, decisiones deliberadas por parte del ejecutivo. Para su construcción se revisaron diferentes fuentes de circulación nacional y regional por medio del Archivo digital de prensa del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP. Los medios de comunicación que incluye son *El Tiempo* (Bogotá), *El Espectador* (Bogotá), *El Nuevo Siglo* (Bogotá), *El Heraldo* (Barranquilla), *El Colombiano* (Medellín), *El País* (Cali), *Vanguardia Liberal* (Bucaramanga), *Semanario Voz* (Bogotá), *El Mundo* (Medellín) y *El Universal* (Cartagena). Como resultado, la base de datos recoge alrededor de 250 interacciones entre los Estados en dos archivos: el primero, proporciona información sobre cada evento registrado. El segundo, incluye un conjunto de variables sobre las decisiones tomadas por algún país en el escenario posterior al evento.

I. *Eventos armados*

Fecha: Fecha del evento reportado por año, mes y día de ocurrencia. Si la información disponible no era exacta, se registró la fecha en que fue publicada la noticia.

Descripción: Breve narración de los hechos donde se da más detalle de lo ocurrido.

Lugar: Localización exacta del lugar en el que ocurrieron los hechos: vereda, municipio, localidad, departamento, país.

País domicilio: País en el que se dieron los hechos

Actor domicilio: Actor involucrado en el país de domicilio: fuerzas armadas, grupo insurgente, paramilitares, embarcación pesquera, civiles, entre otros.

País externo: País B involucrado en el evento.

Actor externo: Actor involucrado en el país externo: fuerzas armadas, grupo insurgente, paramilitares, embarcación pesquera, civiles, entre otros.

Violencia del país domicilio: Esta variable indica si el país de domicilio recurrió al uso de la fuerza física o simbólica. Esto incluye el despliegue armado, violación de frontera, destrucción de la propiedad privada, amenazas y lesiones personales. Se asignó un valor de 1 si el Estado domicilio usó la fuerza y 0 si no lo hizo.

Violencia del país externo: Esta variable indica si el país externo recurrió al uso de la fuerza física o simbólica. Esto incluye el despliegue armado, violación de frontera, destrucción de la propiedad privada, amenazas y lesiones personales. Se asignó un valor de 1 si el Estado domicilio usó la fuerza y 0 si no lo hizo.

Iniciador de la violencia: Esta variable indica cuál de los dos países fue el que inició el uso de la fuerza. Se asigna la categoría “domicilio” o “externo” dependiendo del país que haya sido.

Violación de la frontera: Esta variable indica si el país que inició el uso de la fuerza ingresó al territorio del otro país sin autorización previa. Se asignó un valor de 1 si el Estado iniciador de la violencia violó la frontera del otro Estado y 0 si no lo hizo.

Incursión armada: Esta variable indica si la violación de la frontera estuvo acompañada por un despliegue armado, es decir, uso de la fuerza militar de actores oficiales o no oficiales. Se asignó un valor de 1 cuando se dio una incursión armada y 0 cuando no.

Destrucción de propiedad privada: Esta variable indica si durante el evento alguna de las partes ocasionó daños a puestos de control, bases militares, casas, fincas o cualquier otra propiedad perteneciente al Estado o a civiles. Se asignó un valor de 1 cuando hubo destrucción de propiedad privada y 0 cuando no.

Amenaza: Esta variable indica si alguno de los actores involucrados en el evento hizo una advertencia que ponía en riesgo la vida o seguridad de una persona o grupo. Se asignó un valor de 1 cuando se presentó alguna amenaza y 0 cuando no.

Lesiones personales: Esta variable indica el número de personas que sufrieron algún tipo de afección física durante el desarrollo del evento como golpes, maltratos, heridas, entre otros.

Homicidios: Esta variable indica el número de personas que perdieron la vida como causa directa del evento desarrollado.

Capturados: Esta variable indica el número de personas que fueron detenidas por las fuerzas de seguridad oficiales de alguno de los Estados involucrados, ya fuera durante el evento o en días posteriores a este tras demostrar su culpabilidad en cuanto al hecho violento.

Retenidos: Esta variable indica el número de personas privadas de la libertad de forma temporal por parte de las fuerzas de seguridad oficiales de alguno de los Estados involucrados a raíz del evento. En este caso, a diferencia de los capturados, no se demostró su culpabilidad frente a los hechos.

Secuestrados: Esta variable indica el número de personas privadas de la libertad por parte de un grupo insurgente, paramilitares u otros actores vinculados a economías ilegales una vez se desarrolló el evento.

Desaparecidos: Esta variable indica el número de personas que estuvieron involucradas en el evento y cuyo paradero o estado no se conoció posteriormente.

Deportados: Esta variable indica el número de personas expulsadas por las fuerzas de seguridad oficiales del país en el que se desarrolló el evento.

Nota de protesta: Esta variable indica si alguno de los países involucrados en el evento envió una nota diplomática al otro país mostrando su desaprobación de los hechos y exigiendo explicaciones o reparaciones. Se asignó un valor de 1 cuando se presentó una nota de protesta y 0 cuando no.

Acuerdo y tipo de acuerdo: Estas variables indican si los Estados involucrados en el evento llegaron a algún acuerdo para dar solución a los hechos. En la variable “acuerdo” se asignó un valor de 1 si hubo un acuerdo entre los Estados y 0 si no hubo. En “tipo de acuerdo” se hizo una descripción general para mostrar en qué consistió el acuerdo.

Fuente: Se incluyó el nombre del periódico, sección y página del cual fue tomada la noticia. Así mismo, se incluyó un link que permite acceso directo a una imagen de la noticia publicada.

II. *Escenario post evento*

Fecha: Fecha en la que el o los países tomaron alguna decisión de cooperación o de conflicto por año, mes y día. Si la información disponible no era exacta, se registró la fecha en que fue publicada la noticia.

Descripción: Breve descripción de las medidas tomadas unilateralmente o en acuerdo por los Estados involucrados, así como las causas, declaradas por los países, que los llevaron a dicha decisión.

País A: País que tomó la decisión unilateral.

País B: País hacia el que fue dirigida la decisión tomada.

* Si fue un acuerdo quién sea asignado como país A o como país B es indiferente. Se incluyen los dos Estados involucrados en la decisión.

Cierre de frontera: Esta variable indica si alguno de los países tomó la decisión de cerrar la frontera con el país vecino a raíz de algún evento. Se asignó un valor de 1 cuando la decisión tomada por el Estado A fue cerrar la frontera y 0 cuando no fue esta la decisión.

Militarización de frontera: Esta variable indica si alguno de los países tomó la decisión de aumentar el pie de fuerza en la frontera con el país vecino a raíz de algún evento. Se asignó un valor de 1 cuando la decisión tomada por el Estado A fue militarizar la frontera y 0 cuando no fue esta la decisión.

Acuerdo: Esta variable indica si el país A y el país B acordaron alguna estrategia o llegaron a una medida conjunta. Se asignó un valor de 1 cuando la decisión posterior al evento fue un acuerdo entre Estados y 0 cuando no fue esta la decisión.

Tipo de acuerdo: Se hizo una clasificación de la variable “acuerdo” en cinco categorías: se asignó un valor de 1 si fue un acuerdo comercial, 2 si fue un acuerdo de seguridad por el conflicto armado, 3 si fue un acuerdo en seguridad por narcotráfico, 4 si fue un acuerdo en seguridad por contrabando, y 5 si fue un acuerdo de definición de límites fronterizos.

Embajador llamado a consultas: Esta variable indica si el país A citó a su embajador en el país B para transmitirle la inconformidad o queja formal ante un evento o decisión del país B. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida diplomática y 0 cuando no fue esta la decisión.

Retira embajador: Esta variable indica si el país A ordenó la salida de su embajador en el país B por la inconformidad ante alguna actuación del país B. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida diplomática y 0 cuando no fue esta la decisión.

Expulsa embajador: Esta variable indica si A ordenó la salida del embajador de B en su país por la inconformidad ante alguna actuación del país A. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida diplomática y 0 cuando no fue esta la decisión.

Suspende relaciones comerciales: Esta variable indica si el país A decide impedir la importación de bienes y servicios del país B, o si da por terminados acuerdos, tratados y convenios comerciales con este país. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida y 0 cuando no fue esta la decisión.

Suspende relaciones diplomáticas: Esta variable indica si el país A ordenó la suspensión de las actividades de la Embajada en el país B, así como la retirada del personal diplomático. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida diplomática y 0 cuando no fue esta la decisión.

Suspende relaciones consulares: Esta variable indica si el país A ordenó la suspensión de las actividades del Consulado en el país B, así como la retirada del personal. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida diplomática y 0 cuando no fue esta la decisión.

Problemas aduaneros: Esta variable indica si el país A impone o genera mayores tramites burocráticos en su territorio para el ingreso de bienes y/o servicios procedentes del país B. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida y 0 cuando no fue esta la decisión.

Problemas arancelarios: Esta variable indica si el país A impone o aumenta los impuestos arancelarios a bienes y servicios del país B, de forma selectiva y/o específica y/o como represalia económica. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida y 0 cuando no fue esta la decisión.

Solicitud de captura: Esta variable indica si el país A solicitó al país B la captura de uno o más autores o partícipes de un evento. Se asignó un valor de 1 cuando el Estado A recurrió a esta medida y 0 cuando no fue esta la decisión.

Fuente: Se incluyó el nombre del periódico, sección y página del cual fue tomada la noticia. Así mismo, se incluyó un link que permite acceso directo a una imagen de la noticia publicada.